

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DERECHISTAS

El arraigo nacional de la CEDA

La actualidad política en España sigue girando en torno a los actos celebrados el domingo último por la CEDA en Medina del Campo y en Valencia. Si otras palpitantes realidades del arraigo nacional de la CEDA no existiesen, con los actos mencionados quedaría en evidencia afortunadamente la pujanza de dicho partido derechista, que para suerte de España tiene hoy en el Gobierno una valiosísima representación.

Un político tan significativamente alejado de los ideales de la CEDA como el conde de Romanones, comentando el acto de Mestalla, en Valencia, ha dicho que le parece una efemérides de enorme trascendencia, ya que nunca se ha registrado en España un acontecimiento político de tal importancia. Y así ha sido. Porque en ese acto no se fué a exteriorizar ambiciones y personalismos políticos subalternos, sino a demostrarle, una vez más, a España, que cuenta con una formidable organización derechista—modelo de disciplina y de patrióticos desvelos—en evidente pujanza para salvaguardar los supremos intereses de la Nación.

Lo que el insigne y popularísimo jefe de la CEDA, señor Gil Robles, expuso en sus elocuentes discursos de Medina del Campo y de Valencia constituye la mayor garantía de lo que ese partido está llamado a influir en la salvación de España, que quedó en inminente peligro de nacional derrumbamiento durante el odioso "bienio" socialzafista. "Hay que reformar profundamente la vida social"—dijo Gil Robles en Mestalla, entre

las ovaciones de la inmensa muchedumbre que le escuchaba—, hay que llevar a la gobernación del país un sentido de justicia social. No destruir la economía, sino elevarla; no arrasar los capitales, sino distribuir mejor la riqueza, y queremos hacerlo siguiendo las normas cristianas". Así hablan los estadistas que se dirigen al pueblo, no para embaucarlo y halagar sus utopías políticas y sociales, sino para señalar rutas nacionales que conduzcan al bien general de España.

En ese mismo campo de Mestalla celebraron recientemente un acto político las izquierdas republicanas, después de una preparación en la que agotaron todos los fáciles recursos para atraer espectadores sectarios y de simple curiosidad. Y en ese acto el señor Aznar, con el cinismo que tan famoso le ha hecho, intentó justificarse ante el país, como si los españoles hubiesen perdido en absoluto la memoria para haber olvidado ya todo lo que nuestra Patria sufrió durante el funestísimo desgobierno de los hombres de Casas Viejas.

Los actos de la CEDA a que estamos aludiendo, fueron patrióticamente constructivos, responden a lo que ese partido está hoy laborando por el engrandecimiento de España y para que el régimen no se convierta en un coto cerrado para ningún exclusivo beneficio político. En cambio, el acto izquierdista de Mestalla es la manifestación más desdichada de lo que todavía sigue urdiendo esa gente para asaltar de nuevo el Poder y completar su obra de ruina nacional.

Comentarios del día

EL PROBLEMA AGRICOLA Y. A. P. A. : : : : :

El partido de A. P. A. de Tenerife se ha propuesto solucionar el problema agrícola. No otra cosa significa la Asamblea celebrada el domingo convocada por el Comité Provincial y las reuniones sucesivas que se anuncian.

Cuando un partido político toma a su cargo una obra determinada, indudablemente confía en el éxito, confía en terminarla, satisfaciendo las aspiraciones de sus propios afiliados y el anhelo del país.

Iniciada ya la base de la obra, el retroceso sería fatal, y mucho más peligroso sería dejarlo a medias o tergiversar el plano o guía que suponen esas aspiraciones que desde hace unos tres años vienen manifestándose.

Las asambleas que se celebren bien ahora, creemos, un significado político indiscutible. Y no podría ser de otra forma, porque tal como está constituida la sociedad, sin echar mano de la política, los problemas de los pueblos no tendrían nunca su cauce por donde desenvolverse y solucionarse. Sin que un partido político (o todos los partidos armónicamente) se propusiera recoger el problema de exportación agrícola de Canarias, estamos seguros que la economía de las islas se hundiría. La cuestión, pues, es política y de política.

Pero hemos de encauzar las cosas con alteza de miras y no dar lugar a suspicacias. Si se van a manifestar las habilidades y los subterfugios para solamente aparentar que "se hace" algo, volveremos a caer en el círculo vicioso del cual se pretende salir.

Las asambleas de la Mancomunidad constituyeron un sarcasmo vergonzoso para el país. Se nombraron ponencias que dictaminaron

con unas soluciones que quedaron impresas. Una vez que obtuvieron las Comisiones de Exportación, todo el mundo—excepto los agricultores, que son los que pagan—se olvidó de que los fletes eran indebidos e injustos; que los gastos locales constituían algo de grave calificación y que el retorno y la forma en que se practicaba el comercio de exportación no caían dentro del campo de la moral. Todos los que propugnaban un reajuste general, conseguidas las Comisiones, se olvidaron de la Agricultura. ¡Distribución, distribución!, se pregona. ¡El problema es de distribución! Y las Comisiones no han distribuido, y los dictámenes de aquellas ponencias se olvidaron.

¡Iremos a hacer lo mismo en las asambleas de A. P. A.?! Ni lo creemos ni puede suponerse. Pero sí conviene dar este toque de atención: primeramente, para decir que no hemos de tolerar que se haga el mismo burdo juego contra los intereses colectivos que se realizó en la Mancomunidad y para que se dé cuenta el partido del peligro que le amenaza, pues que tiene que luchar con los enemigos poderosos que le y nos rodean. Hay que abrir mucho los ojos y ser astutos ante la cuquería.

NO SOLO PARCIALIDAD Y NEGLIGENCIA, SINO TAMBIEN MALA FE : : : : :

Hemos señalado la parcialidad y negligencia en que, de una manera más o menos consciente, incurrió el Comité Provincial de A. P. en la Asamblea agrícola del domingo. No es un afán de hipercritica el que nos mueve al indicar los lunares de una actuación que debe ser decidida, diáfana, esplendorosa: es el afán—para nosotros obligados—de impulsar y encauzar esa actuación por los derroteros que marca el programa del partido y exige la situación del país. Queremos que se haga el partido de A. P. y que ese partido desarrolle una labor positiva: eso es todo. Para lograrlo, tenemos en la mano una gran palanca y en el pecho un espíritu joven que ni se deja arrastrar por ambiciones políticas ni se doblega ante las suspicacias, los abandonos, las ingratitudes, las presiones de todo género que sobre él quieran echarse.

Pues bien, todo el mundo sabe que la causa motivo de la Asamblea celebrada el domingo último, no ha sido la carta del diputado señor Cruz, como quisieron aparentarse—¡habilitados pretexto!—, sino la encuesta y campaña hecha desde nuestras columnas. El Comité Provincial no ha tenido más remedio que oír la voz del país, hecha clamor en nuestros comentarios; se ha querido disimular y fingir y negarnos toda beligerancia, pero no se ha podido contradeirnos. Se ha querido herirnos con el desprecio, sin tener en cuenta que somos el más firme puntal del partido, al cual ya una vez salvamos, y que contra nosotros nada se puede hacer. "Nobleza obliga", reza el adagio, y hoy se lo recordamos al Comité Provincial de A. P. a cambio del estudiado silencio con que se ocultó el nombre de GACETA DE TENERIFE en la Asamblea Agrícola. Hemos hecho periódico y lo hemos puesto al servicio del país y de una ideología que es la del partido de A. P.: un gran vehículo, un gran órgano de opinión que no se quiere aprovechar, ni siquiera reconocer. No nos duelen prendas; pero... ¿eso es lógico y sincero y político?...

SOBRE LA COEDUCACION Y EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION : : : : :

El ministro de Instrucción Pública es partidario de la coeducación. Tenemos que discrepar totalmente de la teoría que sustenta el ministro y defender la tesis contraria.

La coeducación, que en teoría presenta graves inconvenientes, en la práctica ha resultado inadmisiblemente y rechazable. El ejemplo que expuso el ministro en el Parlamento no era congruente; una

DIVAGACIONES POLITICAS

Pretéritas culpas de la política

En este aislado cuanto histórico pueblo, cuya estancia en él se nos antoja forzado exilio, leemos con algún retraso parte de la Prensa de esa capital. Hojeando uno de esos periódicos, topamos con la firma de un periodista, de ordinario ponderada, dentro de su ideología, la cual apostillando recien- te frase del gran dramaturgo Benavente sobre la aristocracia española, llega a la conclusión, que apoya en otro pensamiento del filósofo de factura germana, Ortega y Gasset, de que esa sarandéa clase tuvo la culpa del derrumbamiento de la Institución monárquica. ¿Ella sola?

Aunque nuestro juicio sea muy modesto, estamos bien lejos de compartir la anterior creencia, por muchas razones. Aparte de que la opinión del autor del paródico "Delenda est Monarchia", no nos merece, salvando los debidos respetos al profesor universitario, demasiadas garantías de imparcialidad en este caso concreto, porque en sus conocidas obras abomina, o poco menos, de la tradición, gran base de la aristocracia, y llama enfáticamente a la Historia "huella estúpida" del pasado, cuando para muchos que la amamos y reverenciamos, identificándola con la Patria, es la antorcha sagrada e inextinguible, que ilumina con sus resplandores vitandos y ejemplares, los destinos, har- to complejos, de los pueblos.

Puede—no lo dudamos—que Ortega y Gasset haya escrito que en España todo lo ha hecho el pueblo, aunque en su "Espectador" declaró nuestra raza valetudinaria y bajo la tiranía del plebeyismo; flagelo la democracia, calificándola de absurda y extravagante, adherida al credo socialista, y llegó,

cosa es la coeducación y otra la convivencia y la colaboración de personas mayores a una empresa determinada. En las Cortes, como en otra empresa, podrán convivir personas mayores de uno y otro sexo. En la Escuela y en los Institutos no pueden, no deben estar mezclados los niños y las niñas, porque ello representa un grave peligro y no acarrea ninguna ventaja.

El presupuesto de Instrucción Pública es acaso el más importante y trascendente de todos. No se trata sólo de que los servicios estén o no bien dotados; no se trata de una mayor o menor honradez administrativa. Se trata y se ventila una cuestión de más envergadura. Se trata de emplear el dinero del Estado en la formación y en la educación de la niñez y de la juventud.

La Institución Libre de Enseñanza fué mimada y protegida en tiempos de la Monarquía, que con ello amamantó a su mayor enemigo. A la Institución se debe el triunfo del espíritu revolucionario que ella cultivó con esmero. Institucionistas fueron los mayores enemigos de aquel régimen y los que más le dañaron.

No imite la República los errores de la Monarquía. No dé a la Institución trato de privilegio, porque ella no lo agradecerá y seguirá, con el dinero y protección del Estado, siendo un enemigo terrible y poderoso de cuanto sea y signifique orden.

Y la República burguesa, como la Monarquía, podría hallar su fin en la labor de los institucionistas que seguirán fomentando rebel- dias y siendo un semillero de rebeldes. Y, sobre todo, cuando tan exhaustas están las arcas del Tesoro, y cuando tan agobiados están los contribuyentes, no desplazar el Estado los millones en subvenciones, pensiones, misiones pedagógicas, barracas teatrales y otras varias empresas que, en resumen, no son sino una alegre dilapidación en que se tira el dinero a voleo para el particular provecho de unos cuantos.

LA ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS : : : : :

¿Quién engaña a quién? Esta pregunta podíamos formular ante

por último, a ridiculizarla, cuando la personifica en ese sujeto que, ahuecando la voz, exclama: "¡Yo, ante todo, soy democrata!" Para este personaje de las perspectivas, pues para él incluso la Divinidad es una "perspectiva en el horizonte", o "última ¡pobre Teología! dimensión de la campaña", poco significa la masa popular. No cree, además, en sus rebelías y aun aspira a que tenga un momento de lucida buena voluntad, para aceptar la tutela de minorías superiores, lo que significa en el fondo, un aristocratismo.

Y si la Corona española se hundió ayer en el tempestuoso y revuelto oleaje del mar de las pasiones turbias y políticas, tras las famosas elecciones del 12 de Abril, el mismo día en que se contaban exactamente doscientos treinta años en que el Fundador de la hoy proscripta Dinastía, hacía su solemne entrada oficial en Madrid, no hay que atribuirlo, en puridad de verdad, a una aristocracia en muchos casos, es cierto, alegre y confiada. Afirmando eso vale para nosotros tanto como incurrir en algo que roce con la injusticia; y quede bien sentado que no tenemos por qué prestarnos, ni ahora ni nunca, al ejercicio del oficio de escuderos de honor de clase alguna.

Cuando la Monarquía zozobró, quizá no tanto por culpas del que se asentaba en su más alta cúspide, se puede afirmar honradamente, todo estaba podrido o maldado, incluso colectividades, verdaderos puntales del Estado, debido a la constante claudicación de unos dirigentes fríasados, poco leales, versátiles y nada consecuentes con el régimen que los colijaba, fantasmones que ayer de-

la táctica que se han impuesto las izquierdas republicanas para en su día allegar votos. Cualquiera que sea la extrañeza que produzca el que hombres que pretenden ser de gobierno, busquen apoyo en elementos indeseables cuyas manos están teñidas de sangre inocente, y que no se recatan de amenazar para el día de mañana con mayores subversiones y con venganzas más crueles, ofrece el caso un aspecto de tendencia suicida, que vale la pena de tenerlo en cuenta.

Entre los republicanos burgueses y los grupos socialistas y comunistas no puede irse a la unión con lealtad; tienen que ir de una manera traicionera, con segundas intenciones y con el deliberado propósito de aplastar al aliado, tan pronto se vieran triunfantes. Entre lobos anda el juego, y los lobos, a la hora del reparto del botín, se lo disputarán a dentellada limpia.

Hay entre los supuestos aliados tan manifiesta discrepancia ideológica y tan distinta concepción del Estado, que hace absurda desde el primer momento la intentada alianza. Hay, a mayor abundancia, una serie de malos tratos que culmina en la feroz represión de Casas Viejas. Sobre este episodio no es posible hayan echado un velo de olvido y de perdón las organizaciones revolucionarias de extrema izquierda. Si aceptan la alianza propuesta, el juego se ve claro. Las izquierdas burguesas carecen de masas de opinión, y los extremistas aceptarían con la esperanza de rebasar pronto las menguadas huestes izquierdistas, que no podrían ofrecer ni las fuerzas ni el tesón de las masas revolucionarias.

Si todo este preparativo no sirve de toque de atención a las derechas y a la sociedad misma, el despertar podía ser terrible. Los hombres del bienio, siguiendo la sinlestra trayectoria que se han impuesto, están dispuestos a llamar a los bárbaros, poniendo en peligro toda la civilización española. Tal vez no han perdido la confianza de que el salvajismo de Asturias plante sus tiendas en toda España.

MADRID AL DIA

ARTISTAS DE LA CALLE

PROEMIO

Todavía son temas de "Madrid al Día" otros análogos al de la primera; temas que siendo de ayer, son, sin embargo, muy de hoy; corresponde a este género el tema de los artistas infortunados. Decimos infortunados, porque no podemos, en caridad ni en justicia, calificarlos de infimos.

Infimos, no. Muchas veces en estos desheredados del Arte, que mendigan la compra de los productos de su inspiración y maestría, hay verdaderas notabilidades. Generalmente son hombres en los que la desgracia artística tiene como antecedente otras desgracias sociales o psicológicas.

No queremos decir que entre los poetas que vamos a recordar haya habido un Cervantes, pero es lo cierto que fué Cervantes uno de estos auténticos desgraciados literarios.

Si España fuese un país como Dinamarca, endonde una efectiva e insuperable civilización tiene resuelto definitivamente todo lo relativo a la asistencia social, al enfrentarnos con uno de estos artistas callejeros tendríamos la seguridad de que se trataba de un inadaptado, un maniático o un rebelde. Pero aquí no podemos juzgar con demasiada jocosidad a estos individuos, cuando tenemos la evidencia de que pueden ser productos del general desamparo, de la intemperie social, de la que malamente vamos escapando todos...

Esto me lo ha sugerido mi ordenanza al pasarme recado de que el señor Tal, desea verme. No recuerdo semejante nombre, pero le hago pasar. Es alto, delgado, al que recuerdo haber recibido en otras ocasiones. Brevemente me dice: "Traigo a usted este libro de poesías que acabo de publicar. Su precio son cinco pesetas. Usted, como siempre, puede darme lo que quiera". Acepto el ofrecimiento del libro y lo pago. Es un poeta; hace ediciones de sus obras y las vende entre los conocidos. Es uno de tantos medios de que se vale para pa-

gar la impresión y mantener a su mujer y a sus hijos.

Este episodio me trae a la memoria a otro poeta, bajito, de rostro pálido, con huellas inequívocas de hambre, que a la puerta del Ministerio que dispone de los tesoros de España, del Ministerio de Hacienda, vendía también sus libros de poesías a 10 céntimos. Algunas personas, por favorecerle, almacenaban en sus casas 25 a 30 ejemplares.

Un día se le ocurrió a uno de sus favorecedores devolverle aquellos libros, creyendo que así le hacía un favor. El le rechazó el paquete, respondiendo con muy cortés dignidad: "Gracias, pero yo vendo mis obras, malas o buenas; supongo siempre que todo el que las adquiere lo hace por conocer mi producción; aunque muriese de hambre, no admitiría limosnas"...

Otra figura muy relevante en el género, es el caricaturista callejero y de café: así como el siluetista. Hay quien provisto de un lápiz o una tija, hace reproducciones verdaderamente fieles y a veces hasta notables por el más módico precio. Toda comparación es enojosa, pero triunfan y ganan dinero muchísimos pintamonas sin gracia y sin maestría al lado de estos artistas...

También abundan y tienen mejor fortuna dentro del infortunio genérico de todos los artistas a que nos referimos, los músicos callejeros.

Podemos afirmar que Madrid ha tenido siempre alguno de estos notables ejecutantes.

Frecuentemente junto a la iglesia de San Ginés, se sienta un jó-

que conseguiremos gastando centenares de miles de duros en espléndidos monumentos religiosos, si mientras tanto los diarios arrancan del corazón del pueblo el verdadero monumento de la fe y del amor a Jesús?

ven ciego que toca admirablemente el acordeón, y no de oído, porque de oído no se puede tocar con su armonización auténtica, "El Amor Brujo"; y en el chafán de La Unión y El Fénix, otro ciego, joven también, de largo pelo romántico, da cotidianos conciertos de "harmonium" con bastante asombroso gusto y maestría. Harmonium que es transportado en una carretilla.

Ambos reciben del público, de un público de toda condición y clase, el doble homenaje de su atención y de sus dádivas verdaderamente liberales...

A la puerta del Ministerio de Instrucción Pública, tiene instalada su exposición cotidiana un vulgar, pero correcto paisajista. Sus acuarelas, sus óleos, sin tener nada genial, a nuestro modesto juicio, pueden sin desdoro alguno ponerse en cualquier hogar sin que desentonen nada.

Parece ser que la pintura es lo que mejor precio alcanza en la lonja del Arte sin fortuna, a juzgar por los precios de este artista que oscilan entre 10 y 25 pesetas, pero, sin embargo, en el arte pictórico, debe haber pocos inteligentes, por detenerse escaso público para contemplar los cuadros; en cambio, pudimos observar que aumentaba el número cuando se exhibe algún desnudo.

MEMENTO

Estos artistas, poetas, músicos, pintores, etc., nos hacen recordar cuantos hombres célebres hoy, empezarian con las mismas luchas que nuestros callejeros artistas, y puede servir de ejemplo aquel modesto pintor que hace bastantes años tenía una exhibición de cuadros en el gran portalón de la casa número 1 de la calle Mayor, antes de conseguir esa miñajita de fama que se le reconoce mundialmente.

Se llamaba Bartolomé Esteban Murillo.

Juan DE ROCA
Madrid, Junio de 1935.

Notas de la vida local

A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES

"Escuela de Arte" hará un festival infantil próximamente

Hallándose muy próxima la fecha en que finaliza el curso de 1935 en las escuelas nacionales de esta capital, y estando señalada la salida de la primera Colonia Escolar de verano para este mismo mes, la entusiasta agrupación "Escuela de Arte", queriendo contribuir de modo económico a los gastos que estas simpáticas instalaciones de niños requirieren, ha tomado a su cargo la organización de un festival artístico, que habrá de celebrarse dentro de la última decena del mes en curso.

Los ensayos para tal fin se vienen ejecutando con toda actividad, pudiendo augurarse un éxito pleno a los organizadores. Toman parte en los números del festival diversos niños de ambos sexos de las mismas escuelas, que realizan una labor meritoria.

Se representará la comedieta infantil de Angel Acosta, con ilustraciones musicales del maestro Terol, "Nieve y sueño", en cuatro

cuadros, donde los pequeños actores brindan una labor insuperable. Asimismo se pondrá en escena el apropiado en verso, original de don Julio Romón "La madre, el hijo y el toro". Un coro formado por niños y niñas, de escogidas voces, interpretará igualmente varias canciones populares recogidas por el maestro Benedito.

Además, por los elementos de "Escuela de Arte", se presentarán al público algunos números corales y solistas, cuya especificación daremos en otra edición de este diario.

Contribuyen a la mejor realización del festival, los maestros nacionales, así como la Inspección de Primera Enseñanza. Es de presumir que el propósito que anunciamos se va compensado con la asistencia de mucho público, al objeto de lograr el debido rendimiento económico que una Institución tan simpática y altruista merece, para bien de los pequeños necesitados.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Cándido Marrero García, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de San Vicente Ferrer, 63, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Domingo Díaz Delgado, de 3 años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco Javier, de intensa contusión en el muslo izquierdo; leve.

Avelino Gómez Ramos, de 24 años de edad, domiciliado en la Rambla XI de Febrero, de alcoholismo agudo y erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Amelia Marrero Dorta, de 19 años de edad, domiciliada en la calle de Pescadores, 23, de extrac-

ción de un cuerpo extraño en la mano izquierda; leve.

Manuel Delgado del Toro, de 34 años de edad, con domicilio en La Laguna, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Ramón Brito Rodríguez, de 4 meses de edad, domiciliado en la calle Imeldo Seris, de ataque de eclampsia; leve.

Servando Garrido García, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de Villalba Hervás, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarroso, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de las Flores.

no recordamos bien si en "El problema de la ignorancia del Derecho", que muchos de los que blasonan de liberalismo, de hecho son absolutistas, ahora que en vez de colocar, como los ultramontanos, la fuente de la soberanía en un Rey, la trasladan tranquilamente a su persona, caso por cierto no muy lejano en la política española, como órganos o brazos del Estado.

No estuvo más benévolo el polígrafo aragonés, con los representantes en Cortes, al recordar, con pincelada cáustica y llena de realismo, que el día de las elecciones se reviste por un momento al ingenio pueblo, de manto de púrpura y corona, aunque una vez depositada la blanca papeleta en las urnas, el futuro representante o el ministro, se apresuran a desceñirle la cívica corona al pueblo ciudadano, echando una losa sobre su voluntad, y luego lo llevan al Congreso, donde, unos y otros, le sacrifican a discursos huecos con frecuencia, y a leyes no siempre benéficas.

Cabría, por tanto, recordar aquí los famosos reproches evangélicos. Tenemos ojos y no vemos; oídos y no oímos. Otras naciones más poderosas y cultas que la nuestra, han terminado con estas frases. No propugnamos métodos de violencia, ni creemos en el Estado-Dios; pero de todo corazón exclamamos, como buenos españoles: ¡Dios salve a la Patria!

Dacio V. DARIAS Y PADRON
Gáldar, Julio de 1935.

Ecós de sociedad

MISA FUNERAL

El sábado próximo, día 6, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa funeral en la Iglesia del Pilar, de esta capital, costeada por la Archicofradía del Corazón de María, por el alma de doña Francisca Medina (q. e. p. d.)

VIAJES

En breve marchará a Londres el vicecónsul de Inglaterra, M. Eric Fox.

—Regresó de Las Palmas el

Martínez y señora, don Alfonso López, don José García, don Antonio Hernández y don Enrique Ramos.

—Ha marchado a La Palma, el jefe de esta Sección Agronómica, don Jorge Menéndez.

—En el "Ciudad de Mahón", marcharon a Sta. Cruz de la Palma, don José Pérez, don Miguel S. Lorenzo, doña Felisa Crespo, don M. Rodríguez, don Antonio Sánchez, don Julián Pérez, don César Martín, don Tomás Lazo,



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

práctico de este puerto nuestro distinguido amigo don Imeldo Rodríguez López.

—En unión de su señora esposa ha hecho viaje a La Palma nuestro distinguido amigo don Conrado Brier.

—Han regresado de La Palma el yudante de Obras Públicas don José Parejo, y el contratista don Roque Montesdeoca.

—En unión de su señora esposa ha llegado de Santa Cruz de la Palma el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de aquella ciudad don Juan Alvarez.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Matías Molina.

—También regresó de Madrid el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, don José Calabrús, acompañado de su señora esposa.

—De la vecina isla llegaron ayer don Manel Francés y don Juan Galván.

—En compañía de su señora esposa ha llegado de la Península, don Fernando Reciana.

—Llegaron de Las Palmas, doña Josefina Ortega e hijos, don José Jerez, don Manuel Hidalgo, doña Dolores Hidalgo, doña Angela Santana, don Teófilo Deniz, doña Leonor Rodríguez, don Ramón Molla, don José Oliva, don Jacinto Barrios, don Miguel Díaz, don Ramón Marrero y don Andrés Pio.

—Regresó de la Península don Arturo Rodríguez.

—También llegaron de Cádiz, don José Arrate y don Ernesto Mora.

—En el "Fuerteventura" llegaron de Gran Tarajal, don Domingo López, don Carlos E. López y don Manuel Barreto; de Las Palmas, don Felipe Linares, don F. Echevarría, don Francisco Lorenzo, don Adolfo Pérez y Pérez y don Juan García Peña.

—De la Península llegaron doña Pura Martínez, don Pastor Pérez, don Juan Martínez, don Pedro

don P. Cabrera, doña Juana Monte, don Antonio Hernández y don Pablo Martín.

—Ha hecho viaje a La Palma nuestro querido compañero de Redacción don Luis Membiola de Vidal.

—También marchó a La Palma don Emilio Baudet.

—Marcharon a la vecina isla don José Curbelo, don Mariano Verón, don Ernesto Cantero, doña Josefa Rodríguez, don Diego Martín y don José Miguel Colombole.

—Ha marchado a San Sebastián de la Gomera el médico de Sanidad don Juan Jerez.

—Han hecho viaje a Madrid, don Miguel y don Temístocles Díaz Llanos.

—De Las Palmas llegó don José Feyto Balaguer.

—En el "Plus Ultra" marcharon a Cádiz, don Marcial Gamboa, don José Rodríguez, don Juan Lionch, don Jacinto Izquierdo y don Abraham Bloch y señora.

—En unión de su hermano, marchó a Valverde don Andrés Castañeda.

BODAS

En breve contraerá matrimonio con la simpática señorita María Adelaida Pérez Alvarez, el joven maestro nacional don Eutimio R. Sánchez de la Barreda.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital la distinguida señora esposa del digno comandante militar de Canarias, general don Enrique de Salcedo y Molinero.

Hacemos sinceros votos por el pronto restablecimiento de la distinguida dama.

—En una Clínica de esta capital se encuentra gravemente enfermo el señor don Mamerto Delgado.

—En la vecina isla se encuentra enfermo don Cayetano Mora.

COMIDA INTIMA

Un grupo de amigos particulares del comisario de Policía don Manuel Aragus, organiza una comida de despedida con motivo de haber sido trasladado a Málaga, a donde marchará en breve.

Oportunamente se dará a conocer el lugar donde ha de verificarse el acto.

FIN DE CARRERA

Después de brillantes ejercicios ante el Tribunal examinador llegado de la Península, han terminado la carrera de peritos agrónomos los aprovechados alumnos del Politécnico de La Laguna, don Salvador Medina Azopardo, don Juan

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Miguel de los Santos, cf.; Domico, Zoa, Cítiva, Atanasio, Agatón, Trifina, Marino, Teodoro y Sedota, mrs.; Numeriano, ob.; Filomena, vg.; Everando, cf. y Pedro, card.

Santos de mañana.—Isaías, pf. y mr.; Tranquillino, Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Domingo y Lucía, mrs.; Goar, cf. y Moína, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 6.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada en el Altar del Rosario.

A las ocho y media, Misa cantada a Santo Tomás de Aquino.

A las ocho y media, Misa grego-

riana por doña Juana Pallasar, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 6.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Clotilde Campos (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Clotilde Campos (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa rezada por el alma de doña Clotilde Campos, que en paz descanse.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 6.—Octava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Misas de la Inmaculada Concepción por privilegio franciscano.

Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Instrucción Pública

La indemnización por casa a los maestros de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid tiene el propósito de interponer ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo recurso contencioso-administrativo contra la disposición del Ministerio de Instrucción pública ("Gaceta" de 6 de Mayo), obligando al Ayuntamiento al doble abono de indemnización por casa a los maestros consortes.

Plazas de inspectores

En turno de segundo concurso se anuncian: dos plazas en Las

Palmas de Gran Canaria, tres en Santa Cruz de Tenerife, tres en Lugo, una en Teruel, una en Orense, una en Coruña, una en Huesca, una en Lérida y una en Cádiz.

Petición denegada

Se deniega la petición formulada por doña Aurea Méndez, sobre reclamación de haberes y tiempo de servicios.

Reingreso de una maestra

Se concede el reingreso en la Enseñanza a la maestra nacional de Molledo (Teod) doña Rosa Roso Lloplis.

AHORRO

- : LIBRETIAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUECHAS. — TRANSFERENCIAS.
- NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO PITALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

GROTAVA
INOCENCIO GARCIA REC, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Marrero Expósito y don José Bantocort Socorro.

—Ha obtenido el título de perito agrícola, después de practicar brillantes ejercicios, el aventajado estudiante don Antonio González, hijo del ingeniero jefe de la Granja Agrícola, don Antonio González, NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, después de prolongados padecimientos, el respetable anciano don Gregorio Lorenzo Rodríguez, que disfrutaba de general estimación en aquella ciudad.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

NATALICIOS

En Las Palmas ha dado a luz una niña la señora esposa del administrador de nuestro colega "La Provincia" don Eduardo Carqué Gil.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
Día 2 de Julio.—"Breñas".—Para Londres, 39 huacales dobles, 1.106 sencillos.

Para Dieppe, 1.484 huacales dobles, 435 racimos.

"Isla de Gran Canaria".—Para Cádiz, 792 huacales dobles, 587 racimos, 40 cestos de plátanos, 4 cajas de patatas.

Para Alicante, 2.404 huacales dobles, 1.245 racimos.

Para Valencia, 975 huacales dobles.

Para Melilla, 25 racimos.
Para Málaga, 20 huacales dobles, 25 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas
"Santa Eulalia".— Para Málaga, 32 huacales dobles, 921 racimos.
Para Melilla, 120 racimos.
Para Ceuta, 35 huacales dobles.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

NOTICIAS

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Mordido por un perro

En las primeras horas de la tarde de ayer fué mordido por un perro el vecino de esta capital Domingo Brito Guadarrama, de 56 años de edad, que habita en la Rambla de Blasco Ibañez.

Por el personal de la Casa de Socorro fué asistido de heridas contusas en la región frontal y superciliar izquierda.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Un hombre, en estado de embriaguez, sufre una caída

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia, Antonio León, de 60 años, con domicilio en la calle del Pilar, 14.

Presentaba una contusión en el labio superior y alcoholismo agudo; leve, salvo complicaciones.

Dicha lesión se la produjo al sufrir una caída, motivada por el estado en que se encontraba.

Accidente casual

El menor Angel García Díaz, de 10 años de edad, tuvo la desgracia de sufrir en la mañana de ayer un accidente casual en su domicilio, sito en Valleseco.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda; leve, salvo complicaciones.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Accidente del trabajo

Manuel Rodríguez Delgado, de 23 años de edad y domiciliado en la calle Salamanca, 33, cuando se encontraba ayer trabajando, se produjo una herida inciso-punzante en la cara palmar de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

Manuel Rodríguez fué curado de dicha lesión en la Casa de Socorro.

Dos hombres hieren gravemente a un pastor

El domingo se registró en Gáldar el siguiente bárbaro suceso. El Pastor Pedro González Medina, de 17 años de edad, cuidaba un ganado en las afueras de la población. A las cuatro de la madrugada se presentaron con intención de ordeñar las cabras y llevarse la leche los vecinos de Gáldar Juan Guerra Mendoza y José Medina Padrón. El pastor se opuso a lo que pretendían, y después de una discusión acalorada, Pedro dió al Juan Guerra un palo cuando se abalanzaba sobre él. Los dos hombres atacaron entonces al muchacho y le golpearon, incluso con una piedra en la cabeza, hasta dejarlo casi exánime.

Llevado primero a una clínica de urgencia y después al Hospital de Guía, se le apreció una herida contusa con fractura y hundimiento del frontal y conmoción cerebral, de carácter gravísimo.

La Benemérita practicó la detención de los dos salvajes agresores.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal
Teléfono 7-3-1

por conveniente, de acuerdo con el informe favorable de la Jefatura del Servicio Meteorológico Español, acceder a dicha petición, y en su consecuencia, por esta Dirección General se adoptarán las medidas necesarias para el funcionamiento de la Estación Meteorológica de que se trata.—Madrid 14 de Junio de 1935.—El director general. Ilegible.—Hay un sello que dice: Presidencia del Consejo de Ministros.—Dirección General de Aeronáutica.—Señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Las Palmas.

Un telegrama de Guerra del Río
El diputado a Cortes por Las Palmas don Rafael Guerra del Río, ha telegrafiado al señor delegado de Hacienda lo siguiente:

"Director Ferrocarriles comunicame accedese petición Asociación Transportes Las Palmas concediéndose tarjetas circulación clase C pedidas. Dentro de unos días publicaráse Orden ministeria. Saludable".

Ha obtenido el título de profesora de corte, sistema "Martí", la señorita Angela Lázaro, que ha sido preparada para la obtención de dicho título por la profesora doña Ofelia Rodríguez.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón, de doce a dos de la tarde.

Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equívoco, con que a veces se disfrazaba cierta erudición de prendería.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble, verídica acerca de los temas que más despertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "¿El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Beitia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.20 por 1.90 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3.00.

Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 250.

El presidente de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca ha dirigido a la Alcaldía un escrito preguntando las causas por las que no se se ha resuelto un pliego que han elevado al Ayuntamiento, en solicitud de que se dé el nombre de don Santiago García Sanabria al Parque Municipal.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guancho.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magnificas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

SEÑORAS: Siempre encontrarán en la Librería Católica, San Francisco, 7, los mejores y más elegantes figurines como "Elite", "Le Mode de Paris", "La Mode Favorite", "Modes et Travaux", "La Femme Elegante", "Preferencias", etc., etc.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un excéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica el anuncio de las oposiciones anunciadas por el Cabildo para proveer tres plazas de practicantes de los Estableci-

mientos insulares de Beneficencia de esta capital.

Cada plaza está dotada con el haber anual de 2.750 pesetas.

Los opositores deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 30 días, contados a partir de la fecha de la convocatoria de los ejercicios en el "Boletín Oficial".

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Liriodendro...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares, Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Por la Alcaldía se han dado órdenes al administrador del Mercado, para que no se permita la venta a los extranjeros que no estén provistos del carnet de identidad.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ, Nieves Ravell, 16, se hacen instancias de todas clases, documentación para ingreso a filas como voluntario, guardia civil, Asalto, etc. Antecedentes penales, demandas, escrituras (documentos privados).

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme Elegante", "Preferencias", "Modes et Travaux", etc., los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

Comunidad Can- nal de Riego

(GUAMASA - SAUZAL)

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del actual, en el local que ocupa el Ayuntamiento de este pueblo, a las dos de la tarde, de primera convocatoria, y a las tres de segunda, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de la terminación y liquidación de los bajantes, conforme se acordó en la Junta anterior.
- 3.—Resolver lo que proceda con respecto a un escrito formulado por varios partícipes de la Comunidad.

Sauzal, 5 de Julio de 1935.—El secretario, Julio Bastarria.—Visto bueno, el presidente, Tomás Reyes.

Con unos ricitos rubios, está guapo cualquier nene; un poco de Camomila Intea, entre las raíces, al peinarlo, y queda un rubio precioso. No tenga cuidado: LA LEGITIMA, LA BUENA Camomila Intea, es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen. No acepte imitaciones

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

"LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA. Es una historia de la literatura profusamente ilustrada con cuadros de los Museos. Tomos 28 por 23, nuevo formato de esta obra de inmenso éxito en FASCICULOS de 64 PAGINAS y 6 LAMINAS en COLOR, con LUJOSA CUBIERTA, al precio de CINCO PESETAS cada uno. Están clasificados por letras correlativas, fascículo A, B, C, D, etc., y se publica un fascículo mensual. La obra se compondrá de unos 25 fascículos próximamente. Se halla a la venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que se haga presente a los Cabildos Insulares de Tenerife y Las Palmas, así como a la Compañía Transmediterránea, el agrado del Ministerio de Industria y Comercio por la solicitud y desinterés que han puesto en el reciente viaje efectuado a estas islas por los alumnos de las Escuelas Oficiales de Náutica.

SE ALQUILA un piso, principal, en Bernabé Rodríguez número 2, esquina a la calle del Pilar, con siete dormitorios o cines, como se desea, cuarto de baño completo, bidet, bañera, ducha lavabo, espejo, etc., etc., comedor, cocina, despensa, recibidor, al lado del Parque Municipal; su precio, dada la capacidad del piso, es barato, y tiene además gas, luz y agua.

Para más detalles: Norberto Morales Rufino. Igualdad número 1, de 8 a 10 de la mañana. Teléfono, 8-7-4.

Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas "EL CAUDAL" CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta General extraordinaria, que tendrá efecto el día doce del corriente mes de Julio, a las diez de la mañana, en el local que ocupa el Circulo Mercantil de esta capital, San Francisco 13, advirtiéndose a los partícipes que caso de no reunirse el número que señala el artículo 27 del Reglamento, se celebrará la Junta de segunda convocatoria media hora más tarde, cualquiera que sea el número de participaciones que se hallen representadas, y teniendo los acuerdos que se tomen la validez y obligatoriedad en su cumplimiento que exige el mismo Reglamento.

Los partícipes pueden concurrir a la Junta personalmente o representados por otro partícipe y para este último caso tiene la Comunidad impresos que facilita a los que deseen concurrir por representación.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta a la Junta general extraordinaria del resultado de la revisión de cuentas del ejercicio anterior, que ha sido practicada por la Comisión correspondiente.
- 2.—Acordar, en vista de que el vigente contrato de arrendamiento de las aguas de la Comunidad finaliza el próximo día 14 de este mes el destino que debe darse a dichas aguas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1935.—El secretario, Fernando de Torres y Edwards.—Visto bueno, el presidente, Rafael Machado y Llarena.



EL SEÑOR DON JUAN ACOSTA Y RODRIGUEZ

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava, miembro del Comité de Acción Popular Agraria de esta villa

R. I. P.

El presidente y miembros del Comité Provincial de Acción Popular; presidente y miembros del Comité de esta organización en la Orotava:

Suplican a todos los afiliados y personas piadosas de la Orotava asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 8 del corriente, a las 9 y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta villa.

Villa de la Orotava, 5 de Julio de 1935.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Garachico

En San Pedro de Daute se celebraron, con gran brillantez, las fiestas en honor a nuestro Patrono San Pedro

Las fiestas que en honor de nuestro Patrono se celebran en nuestro progresivo barrio de San Pedro gozan de bien merecido renombre en nuestros pueblos. Y a pesar de la crisis de trabajo que actualmente sufre este y otros muchos barrios de este pueblo, esos anuales festejos se celebraron los días 28, 29 y 30 del pasado mes de Junio con una animación extraordinaria, y con la asistencia de numerosos forasteros.

Todos los números del variado y escogido programa de las fiestas, que oportunamente se publicó en GACETA DE TENERIFE, lograron una notable realización, y por ello han merecido los mayores elogios los entusiastas jóvenes que a su cargo tuvieron la organización de dichas fiestas.

Hay que destacar de esos festejos los magníficos y famosos fuegos del 28 a la noche, que son el orgullo admirable en que se proyecta un mágico efecto de luminarias hábilmente distribuido a todo lo largo de una trayectoria mágica con una combinada estrategia natural y artificial de sorprendente atractivo.

También resultó animadísima y concurrida la verbena celebrada en la hermosa plaza que recientemente ha sido construida. Teniendo ésta gran importancia, no solamente por la falta que hacía, sino por haber sido obra dirigida por el celo y entusiasta párroco de esta parroquia, don Francisco Segovia Hernández, y por haber sido trabajada por todo el vecindario, que se ofreció gratuitamente para que esta obra tan necesitada se llevase a cabo.

Los actos religiosos se celebraron en la iglesia parroquial con el esplendor acostumbrado. En esto se ha conservado la tradición de los tiempos del inolvidable párroco de este barrio don Manuel Cedrés, que en paz descansó.

Este año, la función del día 29 revisió la máxima solemnidad, pues en ella ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor secretario del Obispado y rector del Seminario. Su discurso fué elocuentísimo, como todos los suyos, y fué escuchado con creciente admiración y recogimiento por los numerosos fieles que llenaban el templo parroquial.

Terminado dicho acto religioso, salió procesionalmente la veneranda Imagen de San Pedro, acompañado del Clero, Hermandades, la Banda de música de esta villa y un extraordinario contingente de fieles.

Esta procesión resulta siempre un acto conmovedor y es un claro exponente de la tradicional religiosidad de nuestro barrio.

Me complazco en enviar una felicitación cordial a todos los que han cooperado, de una manera digna de elogios, al lucimiento de estas fiestas, y una directamente a nuestro querido párroco, que con su obra ha colocado al barrio en un lugar digno. Y por eso pedimos no se desmaye nunca para poder seguir siempre por el camino emprendido y en épocas venideras continuar sucediéndose periódicamente estas fiestas, conmemoración en los pueblos del sentir alegre y jovial que tal vez, como todo tiene recompensa, algún día será alcanzada la merecida como

premio a la obra magna del engrandecimiento del barrio de todos nuestros sinceros afectos.—Graciano Yanes.

Sauzal

La fiesta de San Pedro

El domingo 30 del pasado mes, se celebró la fiesta de San Pedro Apóstol en este pueblo. El templo estaba adornado lujosamente con todas sus mejores joyas, por ser el titular de la parroquia, por las señorías de esta localidad, y llamó poderosamente la atención a cuantos forasteros lo visitaron en ese día.

A la hora señalada en el programa, se cantó Tercia con toda solemnidad por el coro de cantores. A continuación dió comienzo la Misa, oficiada por el párroco de Tacoronte, don Carlos González Estarriol. Cantado el Evangelio, subió al púlpito el digno párroco de la localidad, don Miguel Caballero, quien pronunció un elocuente y sentido sermón, por su forma y fondo, siendo dicho señor muy felicitado por todos cuantos le escucharon.

A las ocho de la noche tuvo lugar la procesión del Santo, recorriendo las calles de siempre, en cuyo trayecto se quemaron artísticos y vistosos fuegos artificiales.

A las diez de la noche dió comienzo la velada infantil, en la que hubo cantos españoles, portugueses, discursos y poesía, poniéndose en escena los preciosos juguetes cómicos "¡Chiquillos!" y "El Barbero", que llamaron poderosamente la atención del público, por lo admirable que los niños y niñas supieron interpretar sus papeles.

Con esta velada se consiguió un triunfo de cultura entre los niños del Sauzal, que bien necesitados estaban de ella.

Felicitemos, pues, muy de veras a todos los niños por el triunfo obtenido; pero de manera especial a nuestro querido amigo don Miguel Caballero, párroco del pueblo, que ha sido como el alma y el aliento de toda la fiesta del pueblo del Sauzal.—EL CORRESPONSAL.

Valle Guerra

De sociedad

Ha llegado a este pueblo del Seminario Conciliar de La Laguna, donde ha cursado el primer año de Latín y Humanidades con notas de sobresaliente, el joven Salvador Miralles Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecida de la enfermedad que ha venido padeciendo, a la señorita Francisca Pérez González.

—El sábado próximo, a las siete, se celebrará en la parroquia de este pueblo el enlace matrimonial de la señorita Juliana Clemencia Pérez Hernández, con el joven Ignacio Pérez García.—EL CORRESPONSAL.

Las Palmas

Se establecerá en Gran Canaria una estación meteorológica

El presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, de Las Palmas, ha recibido el siguiente oficio:

"Presidencia del Consejo de ministros.—Dirección General de Aeronáutica.—Servicio meteorológico Nacional.—Como resolución a la instancia elevada por V. S. en suplica del establecimiento de una Estación Meteorológica en esta capital de Las Palmas, he tenido

Información Telegráfica de

De Madrid

Los cuatro jefes políticos de la coalición gubernamental cambian impresiones durante más de una hora

Será presentada a las Cortes antes de las vacaciones la Ley Electoral

SE REUNEN LOS CUATRO JEFES POLITICOS GUBERNAMENTALES

Madrid, 4 17'45.—En la Presidencia tuvo lugar a mediodía una reunión de los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones sobre la situación política parlamentaria.

Trataron de la labor que es necesario desarrollar, antes de las vacaciones, especialmente de los proyectos de ley que han de ser aprobados.

La reunión duró más de una hora.

Al terminar, el señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Se trató de los puntos anteriormente indicados, y, además, especialmente se ocuparon dichos jefes políticos de presentar a las Cortes, antes de las vacaciones, la ley electoral. Este proyecto tiene a armonizar todas las tendencias.

Se estudió el asunto—dijo el señor Martínez de Velasco—minuciosamente, sin que se llegara a un acuerdo, aplazándose para en otra reunión continuar estudiando el proyecto.

Añadió que la reunión indicada se celebrará entre los cuatro jefes en fecha inmediata.

Se examinó también el resultado de la reunión de ayer que tuvo lugar en la Cámara entre los jefes de minorías y el señor Alba. Y sobre ello—dijo—hemos tenido un amplio cambio de impresiones, como aspecto político general y situación parlamentaria.

SOCIOS DE HONOR DE LOS SASTRES

La Sociedad Unica de Sastres ha hecho entrega a los señores Alba y San Martín, presidente y oficial mayor del Congreso, respectivamente, de los títulos de socio de honor de dicha sociedad.

UNA COMISION VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

De Huelva ha llegado la Comisión gestora de los pantanos "La Mezquita" y "Junta de la Sierra".

Reunión de Comisiones

COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 4-18.—En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, ultimando el examen del proyecto de ley de restricciones que ha comenzado a discutirse en el Parlamento, excepto el capítulo de clases pasivas, que será examinado y se dictaminará en seguida. Se decía a última hora de la tarde que al dictamen sólo se han introducido ligeras modificaciones.

COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, estudiando el proyecto de modificación de la Reforma agraria, habiéndose llegado hasta la base C.

El proyecto fue aprobado después de una larga discusión. Se acordó celebrar por la tarde una nueva reunión.

COMISION DE LA PRESIDENCIA

Esta Comisión de la Presidencia celebró una reunión, dictaminando sobre el aplazamiento de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías.

Entiende la Comisión que la elección no debe verificarse hasta que no se celebren las elecciones municipales.

Cree que es imprescindible que los Ayuntamientos intervengan en estos nombramientos de vocales para el Tribunal de Garantías.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Se ha celebrado la reunión de la minoría radical.

El señor Cantos expuso las modificaciones introducidas en la ley de restricciones.

Se acordó nombrar al diputado señor Mendizábal para que mantenga ante la Comisión la opinión

reuniéndose por la mañana con los diputados de dicha provincia y el ex ministro don César Jalón.

Los comisionados visitaron al ministro de Obras Públicas, señor Salomón, siendo acompañados por aquellos diputados y ex ministro nombrado.

Trataron con el ministro de Obras el asunto de ambos pantanos, cuyas obras beneficiarían grandemente a la región.

AUDIENCIA EN PALACIO

El presidente de la República recibió en audiencia al embajador del Brasil en España, señor Verdes Montero, y al general Masquelet, entre otros.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA RECAUDACION DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

El señor Chapaprieta ha facilitado una nota a los periodistas, la cual contiene los datos referente a la recaudación general, en su totalidad, del primer semestre del año en curso, resultando superior a lo recaudado en igual semestre de 1934.

En el primer semestre del año pasado se registró una recaudación de 388.657.845 pesetas y en el primer semestre del actual año 424.531.658, cuya diferencia a favor de la recaudación de este último es de 35.873.813 pesetas.

El señor Chapaprieta manifestó después que sigue la tramitación de la ley de restricciones.

Sobre esta ley—dijo—el Gobierno ha tomado el acuerdo en firme para que se apruebe como sea.

Creo—añadió—que se terminará de discutir el jueves o viernes próximo.

OBSEQUIO A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

El señor Chapaprieta terminó su conversación con los informadores, diciéndoles que mañana obsequiará a las comisiones de Hacienda y Presupuestos por la magnífica labor que habían realizado.

A dicha comida asistirán los señores Alba y Lerroux.

de la minoría, consistente en evitar el despido en masa de funcionarios al aplicarse dicha ley de restricciones.

Se encomendó al diputado Pascual Cordero para que realice las correspondientes gestiones cerca del ministro encaminadas a evitar las anunciadas ejecuciones contra los labradores que recibieron anticipos del Estado sobre sus cosechas, dándoles facilidades para devolverlos.

EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

A las seis y quince minutos de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos con el señor Chapaprieta, en la que se trató el proyecto de restricciones.

Al salir dijo el señor Chapaprieta a los periodistas que ya hay dictamen por unanimidad y que en el proyecto se habían introducido algunas pequeñas modificaciones.

Autorizásemos—añadió—para hacer la revisión de las clases pasivas de la Reserva, a fin de traerla al proyecto ley, regulándola a la vez; de esta manera se verá si están bien clasificadas.

LA COMISION DE MARINA INFORMA SOBRE LA LEY DE COMUNICACIONES

La Comisión de Marina ha dictaminado sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Dice, en resumen, el proyecto, que todas las importaciones y exportaciones por vía marítima deberán hacerse utilizando con preferencia los buques de las líneas subvencionadas, siempre que los tipos de fletes no excedan en más del 10 por ciento del que ofrezcan las líneas extranjeras.

Se expresa también en el pro-

yecto que se obligará a que los barcos dedicados al transporte de emigrantes mejoren las instalaciones.

El tráfico de mercancías y pasajeros de navegación entre puertos nacionales se reserva para buques de bandera y construcción nacionales.

Para obras de puertos o dragado se dispondrá de buques y artefactos navales nacionales.

Los buques extranjeros que en el primer puerto español trafiquen con carga o pasajeros, abonarán un impuesto de 0'55 pesetas por cada tonelada de registro neto y el impuesto sobre pasajeros será de 0'25 pesetas, excepto para los de travesía de Baleares, que será de 0'50 pesetas y de dos pesetas para Canarias.

Se desgravan para las travesías de Canarias los impuestos, a su desembarco, de determinadas líneas.

Saldrán a subasta los servicios de comunicaciones transoceánicas rápidas regulares.

Dichos servicios de líneas se subastarán en tres grupos: comunicaciones marítimas rápidas, por milla y línea.

Los contratantes se obligarán a hacer un descuento de 30 por ciento a los comisionistas y funcionarios y tendrá preferencia de embarque la mercancía nacional sobre la extranjera.

Sesión del Congreso

Con motivo de prorrogarse el Estado de Alarma, se origina un animado debate que degenera en escándalo

Madrid, 4 21'45.—A las cuatro y quince comenzó la sesión del Congreso. Preside el señor Alba. En el banco azul los ministros de Hacienda e Industria.

SE PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se lee una comunicación del Gobierno prorrogando por un mes el estado de alarma en las provincias en que estaba declarado.

El señor Pascual Leoné protesta, dudando que el Gobierno interprete fielmente la Constitución.

(Entran los ministros de Agricultura y de Obras Públicas.)

El señor Santaló, de la Esquerda, dice que la prórroga del estado de alarma sólo sirve para exacerbar la opinión pública, que perjudica los intereses nacionales y que es contrario a la pacificación de los espíritus.

Pide la relación de presos gubernativos y de los que cumplen

condena desde un año a esta parte.

Se dirige a un diputado sacerdote en tono de desquite, y le dice:

—Parece mentira que un representante de Dios pueda aplaudir la prolongación de los estados de excepción y la persecución de los que no piensan como él en la Cámara.

(Esta actitud del diputado esquivista da lugar a una protesta unánime. Los diputados abuchean a Santaló y le replican con dureza y energía. Entra el ministro de Marina.)

El señor Alba justifica la lectura de la comunicación del estado de alarma, diciendo que es reglamentaria.

El ministro de Obras Públicas contesta a los oradores que han protestado de la medida y dice que el Gobierno cumple con su deber prorrogando dicho estado de excepción. También dice que sostie-

ne el estado de guerra en una región donde continuamente se constata a la opinión con hechos bandalicos.

Alude al señor Santaló y le dice que esos hechos se pretende considerarlos como comunes, y afirma que la pena de muerte es necesaria para acabar con los asesinatos.

El señor Santaló pregunta, interrumpiendo, quiénes son los asesinos. En esta interrupción le acompañan los izquierdistas, que dirigen palabras ofensivas a las bancas gubernamentales.

El ministro de Obras Públicas dice que hay que acabar con los asesinos y también con los inductores.

El escándalo arrecia, respondiendo los gubernamentales a las interrupciones de las izquierdas.

Sigue diciendo el señor Marraco a las izquierdas que ignora si vienen al Parlamento a hablar de pacificación de los espíritus, pues continuamente—dice—ponéis en peligro la República. El Gobierno conserva el orden.

Interviene Pérez Madrigal, diciendo que todo lo que se desarrolla es obra realizada por las oposiciones.

(Se producen nuevas protestas de las izquierdas.)

Alude el señor Pérez Madrigal a los socialistas, afirmando que alientan la subversión. Las izquierdas—añade—debieron condenar el movimiento revolucionario.

Lo que quieren los esquivistas—termina diciendo—es que los hombres de orden en Cataluña no puedan salir a la calle sin ser asesinados y eso el Gobierno no puede tolerarlo.

Interviene nuevamente el señor Leoné, insistiendo en preguntar las causas de la prórroga del estado de alarma.

Martínez Barrio hace una interrupción y Pérez Madrigal le llama "Conserje de honor nacional".

Seguidamente se vota nominalmente la prórroga del estado de alarma, siendo aprobada por 121 votos contra 22.

El señor Lara, una vez visto el resultado, dice que no se ha explicado los motivos de dicha prórroga.

El ministro de Obras Públicas lo justifica, diciendo que hay que mantener el orden público, a cuyo peligro contribuyen—afirma—las oposiciones.

INTERRELACION SOBRE POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR

El señor Badía explana su anunciada interrelación sobre política comercial exterior.

Pide el convenio con Rumania, que—dice—puede suministrarnos petróleo a cambio de nuestros productos.

Interviene el señor Bastos, ocupándose de la política de monopolios. Hace observaciones sobre el cultivo de tabaco en España.

El señor Blanco Rodríguez habla de la importación de petróleos y dice que está desarticulada en España. Termina pidiendo se obligue a la Argentina a la compra de determinadas partidas de algodón con arreglo al último tratado.

Se suspende este debate, leyendo a continuación el ministro de Hacienda un proyecto de ley.

SE REANUDA LA DISCUSION DE LA LEY DE BONOS FERROVIARIOS

Se reanuda la discusión de esta ley, aprobándose el artículo cuarto. Se acepta una enmienda de Pérez Madrigal por 119 votos contra dos.

Se acuerda prorrogar la sesión dos horas hasta terminar la aprobación del proyecto.

El señor Barcia pide que conste su voto en contra.

El señor Labandera defiende una enmienda, en la que pide la suspensión del artículo quinto.

Le contesta la Comisión. Labandera pide votación nominal, desechándose la enmienda por 115 votos contra 6.

Se desecha otra enmienda del mismo orador, quien vuelve a defender otra que es rechazada por 106 votos contra 4.

Importantes declaraciones de Chapaprieta sobre la reunión de la Comisión de Presupuestos y otros asuntos

Madrid, 4.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Chapaprieta, los periodistas le preguntaron sobre el resultado de la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Dijo el señor Chapaprieta que se había aprobado casi la totalidad del proyecto de ley de restricciones, faltando solamente la parte que se refiere a las clases pasivas.

Añadió que esperaba que hoy quedaría todo dictaminado sin alteraciones importantes.

—Espero—sigue diciendo—que igualmente sucederá en el salón de sesiones.

Uno de los periodistas le dijo que había publicado el déficit inicial del presupuesto vigente que alcanza a 750 millones.

—Efectivamente—contestó—ese es el déficit inicial, pero el efectivo espero esté por bajo de 500 millones.

Agregó que a consecuencia de los decretos dictados se observaba el regreso de capitales españoles, cuyo importe no recordaba, pero que sabía era de enorme importancia.

En su conversación con los periodistas manifestó el señor Chapaprieta que pensaba leer en el

salón de sesiones varios proyectos, entre ellos uno referente a los títulos de efectivos.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN SE QUERRELLA

El señor Sánchez Román ha desmentido la declaración que le atribuía un diario de la noche, diciendo que, al encarecersele la importancia del acto celebrado en Mestalla, se había enfurecido, gritando en forma descompuesta.

El señor Sánchez Román ha presentado además querrela por injuria y calumnia contra dicho periódico.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO DICE QUE TODAVIA NO HA RECIBIDO LA SENTENCIA

El presidente del Tribunal Supremo ha dicho esta mañana que todavía no había llegado a su poder la sentencia dictada por el Consejo de Guerra con motivo de los sucesos de Turón.

Ha manifestado al mismo tiempo que está preparado para informarla en seguida.

SE INCENDIA UNA FABRICA DE ALGODONES Y GUATA

A primeras horas de la mañana se declaró un voraz incendio en

una fábrica de algodones y guata situada en la calle de Francisco Ricci, propiedad de los hermanos Francisco y Pedro Arias.

Se ignoran las causas que originaron el siniestro, creyéndose fué debido al recalentamiento de algún cojineté.

En las casas inmediatas se formó gran alarma, desalojándose sus dueños de los enseres, por el temor de que fuese propagado el fuego.

Las llamas se observaban desde grandes distancias.

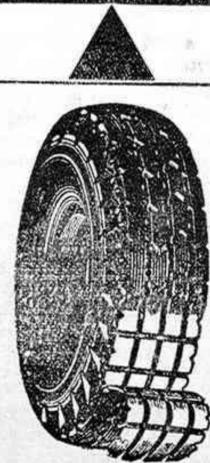
Acudieron el alcalde, concejales y varios parques de bomberos. Las fuerzas públicas acordonaron el edificio.

A las dos horas se logró dominar el incendio, quedando completamente extinguido. Se calculan las pérdidas en 100 mil pesetas. Tanto el edificio como las existencias estaban asegurados.

LAS MINORIAS OBSTRUCCIONISTAS PIDEN "QUORUM" PARA LA APROBACION DE LOS BONOS FERROVIARIOS

Las minorías de oposición han redactado una proposición pidiendo "quorum" para la aprobación definitiva de los bonos ferroviarios.

Hay cubiertas a prueba de reventones?



Muchas cubiertas son anunciadas como "a prueba de reventones", pero sin que se dé una razón clara y comprensible del por qué de esta calificación.

Nosotros podemos explicar por qué las cubiertas

SEIBERLING DE AGUJERITOS

son más seguras, tienen una mayor duración y son menos susceptibles de reventones que las cubiertas corrientes. Su proceso de VULCANIZACION a vapor hace que el caucho se una mejor con las telas, dando una mayor flexibilidad a la cubierta y formando una sola pieza, SIN PUNTOS DEBILES. Al propio tiempo, los agujeritos evitan que la cubierta se caliente excesivamente, eliminándose así los efectos destructivos de los recalentamientos, que son, generalmente, la causa de los reventones.

La Laguna - La Orotava
Garachico - Güimar

Beutell, Canfield y Cia.
Santa Cruz de Tenerife

la Península y Extranjero

De Provincias

En una circular el Obispo de Oviedo trata el problema social

LAS MANIOBRAS MILITARES EN ASTURIAS

Oviedo, 4.—Se anuncia para el día 20 la llegada del ministro de la Guerra, señor Gil Robles, acompañado de los generales Franco y Fanjul, que vienen a presenciar las maniobras militares que tendrán lugar en los montes de Riosa. En ellas participarán las fuerzas de Asturias, de la Aviación y de León.

HA SIDO DETENIDO UN JEFE DE LA REVOLUCION

Ha sido detenido en su propio domicilio Angel Diaz Fernández, que participó en la revolución de Octubre y que como jefe de un grupo revolucionario ordenó que se quemara vivo a un guardia de Seguridad.

El detenido ha confesado que ordenó la quema del guardia porque era ya un cadáver putrefacto.

OTRA DETENCION

También ha sido detenido Paulino Fernández, que participó en el asalto al cuartel de la Benemérita de Villablino y voló el puente de Carballos.

EN UNA CIRCULAR EL OBISPO DE OVIEDO TRATA EL PROBLEMA SOCIAL

Oviedo, 4.—En el Boletín diocesano se publica una circular del Obispo haciendo un llamamiento a los obreros asturianos, de quienes dice que han sido arrancados por el sectarismo de las prácticas católicas y de la fe cristiana. Agrega que en el fondo del alma de esos obreros, hoy tristemente alejados de la Iglesia, es fácil observar numerosas y excelentes virtudes, como la abnegación que les conduce a intensas privaciones en defensa de lo que consideran su ideal; la obediencia y disciplina a que viven sometidos sin reparar en sacrificios y la solidaridad con que se unen a sus compañeros de trabajo.

Aduce textos de la "Quadragesimo Anno", demostrando que la Iglesia vela por la parte más menesterosa del pueblo e invitándoles que vuelvan a ella. Considera que la causa del apartamiento de los obreros se debe a errores que se han imbuido en sus inteligencias y anuncia la constitución de una acción social diocesana divulgadora de las doctrinas católicas-sociales en forma intensa y eficiente.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Oviedo, 4.—El martes próximo celebrarán los alcaldes de esta provincia una Asamblea para tratar

de los daños que sufrieron sus respectivos pueblos durante la revolución.

Solicitarán la modificación del decreto de Marzo, para que se les indemnice el fondo municipal perdido como a particulares dañados por la revolución.

VISTA DE UN CAUSA POR PARRICIDIO

Sevilla, 4.—Ante el Jurado Mixto se vió ayer la causa seguida contra Manuel Pérez, que mató de una cuchillada a su esposa Teresa Muñoz, reconociéndose la existencia de homicidio, por lo que la Sala condenó al procesado a 13 años de prisión.

Se tramita un expediente de indulto.

CONSEJO DE GUERRA

Logroño, 4.—En el cuartel de Bailén se reunió un Consejo de guerra contra los encartados por los sucesos del mes de Octubre en Fuentelarraine, condenando a 12 años de prisión a Alfredo Martínez, que capitaneó los grupos siendo alcalde de filiación socialista. Además fueron condenados a tres años 27 encartados, absolviéndose a siete.

DOS FASCISTAS DETENIDOS

Coruña, 4.—En el muelle y sitio conocido por Fuentes del Cabo, fué detenido Juan Tejeiro, conserje de Falange Española, pues parece que un grupo de extremistas dió un muera al fascio y Juan les insultó, sacando luego una pistola y disparando, pero sin causar víctimas. Posteriormente se hallaba en el mismo sitio un grupo de sindicalistas y al llegar el fascista Nicasio Pérez Rodríguez intentaron agredirle.

Nicasio hizo un disparo contra el grupo, siendo también detenido por la Policía.

VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO

Barcelona, 4.—La Academia de Jurisprudencia y Legislación de esta ciudad ha dirigido al presidente del Consejo un documento con las conclusiones aprobadas por la mencionada Asamblea sobre temas de derecho público.

Ante el anuncio de una posible reforma constitucional dice que importantes sectores de la Academia verían con agrado que la Constitución contuviese las bases de una posible organización federal de la República y que hubiera un Senado con una fuerte representación de las personalidades regionales de España.

CONDENA CONTRA SEIS EX GUARDIAS DE SEGURIDAD

Barcelona, 4.—Han sido condenados seis ex guardias de Seguridad acusados de vender armas a elementos extremistas.

A uno se le impuso tres años de cárcel y a los otros cinco dos años y once meses.

VARIAS MULTAS

Han sido multados varios dueños de locales del Paraíso, por no obedecer las órdenes de las autoridades sobre moralidad.

DETENIDO POR DEDICARSE A APAGAR LAS LUCES

Fuó detenido un individuo que se dedicaba a apagar las luces de la calle de Sobranes, llamado Ginés Estévez.

En una fábrica establecida en dicha calle hay un conflicto obrero pendiente, y se cree que el detenido intentaba cometer actos de sabotaje. Ginés intentó fugarse al ser apresado.

SE RECONOCE A OTRO DETENIDO

Barcelona, 4.—Se sabe que el individuo apodado Arenga, que fué detenido ayer, se llama Gabriel Jover Lane.

Parece que durante la época del Gobierno de la Esquerza desapareció la ficha de este sujeto.

Fuó el autor de la muerte de un individuo apodado "El seis dedos" en Vinardo, y participó en varios atracos.

Ha sido reconocido por un individuo que acompañaba al patrono

Candler cuando éste fué víctima de un atentado, como uno de los autores de la agresión.

MITINES EN TARRAGONA

Tarragona, 4.—Para el próximo domingo se anuncia un mitin de la Liga, que tendrá lugar en esta capital y en el que tomarán parte los señores Casado y Tallada.

El día 14 darán también mitines los nacionalistas y los republicanos de izquierda, hablando los señores Querall y Terradellas.

EXTRANJERO

El embajador de España en Méjico exige una investigación

EXITO DE LAS FUERZAS AFREAS INGLESAS

Londres, 4.—Se ha celebrado con gran éxito el ensayo de formación de las fuerzas aéreas inglesas, cuyas maniobras definitivas tendrán lugar el próximo sábado en Milldenhall como parte de las fiestas del Jubileo Real.

El Rey Jorge revisará esa formación de 350 aeroplanos de guerra y en formación de combate evolucionarán 200 aparatos. Será la más grande que se ha conocido en Inglaterra.

En Duzford, la Reina se unirá a la comitiva para presenciar las evoluciones de los 200 aviones.

También volarán las vistas máquinas de los primeros años de aviación.

NAUFRAGIO

Simla, 4.—Catorce personas han perecido ahogadas en el naufragio de una barca en aguas del río Hindú, cerca de la aldea Raj. Pudieron salvarse 26 campesinos.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN MEJICO EXIGE UNA INVESTIGACION

Méjico, 4.—El embajador de España ha exigido se haga una completa investigación acerca de las circunstancias que han concurrido en la muerte del acaudalado español Enrique Río, ex concesionario del Casino de Cuernavaca, quien murió misteriosamente en la cárcel de Queretaro el 25 del pasado Junio, preso por acusarsele de fraude.

LA PROMETIDA DE POMBO VENDRA A MADRID

Méjico, 4.—Elena Rivero, prometida del aviador Pombo, saldrá en breves días, acompañada de su familia, con rumbo a Madrid, con motivo de la enfermedad de su señora madre.

El anuncio de este viaje le ha producido un fuerte desencanto, pues suponía un fin romántico el viaje del aviador español.

DIMITE EL VICEPRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Paris, 4.—Ha presentado la dimisión de su cargo el vicepresidente del partido radical-socialista, Mr. Pfeiffer.

Fundamenta esta decisión en que, a pesar de sus advertencias, el partido se aproxima cada día al cartel de las izquierdas.

LA DECLARACION DE M. HERRIOT EN EL CONSEJO RADICAL-SOCIALISTA

Paris, 4.—El Comité ejecutivo del partido radical-socialista acogió con agrado las declaraciones del señor Herriot, que hizo resaltar que el saneamiento financiero es lo que requiere mayor urgencia.

M. Herriot reaccionó energicamente contra ciertas amenazas.

SE PRODUCE UNA GRAN EXPLOSION EN UN HOTEL DE PARIS

Paris, 4.—Comunican del pueblo de Vessinet que se produjo una gran explosión en un hotel de tres pisos de aquella localidad.

Al acudir los bomberos encontraron bajo los escombros a una mujer que presentaba graves heridas, falleciendo poco después.

Antes de expirar dijo que fué asesinada La Policía trabaja para averiguar el secreto del suceso, habiendo tenido conocimiento de que la víctima había sido hace tiempo amenazada de muerte.

Hasta ahora se ignora quien haya podido ser el autor del atentado.

MADRUGADA

UN OFICIAL DE POLICIA MUERTO Y CINCUENTA PERSONAS HERIDAS

Madrid, 5 3'20.—Dicen de Monreal (Teruel) que en los desórdenes provocados por los comunistas han resultado muerto un oficial de la Policía y 50 personas heridas.

EL SERVICIO AEREO CON AMERICA DEL SUR

A partir de hoy, día 4, el servicio aéreo con América del Sur será bisemana, saliendo los jueves el avión de Sevilla y los domingos de Alicante.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SUPREMO INFORMARA SOBRE LAS PENAS DE MUERTE IMPUESTAS POR LOS SUCEOS DE TURON

En cumplimiento de la Constitución el Gobierno ha acordado que la Junta de Gobierno del Supremo informe sobre las condenas de muerte que se han impuesto en la causa de los sucesos de Turón.

Después de recibir dicho informe el Consejo de ministros acordará si se ha de conceder el indulto o no.

PLEITOS A PUNTO DE RESOLVERSE

Barcelona, 5.—Dos viejos pleitos planteados en el Ayuntamiento, que parecían de difícil solución, están a punto de resolverse. Se trata de los acreedores de la Exposición Internacional.

El Patronato de la Habitación, cuyos miembros hace cinco años, como acreedores de la Exposición de 1929 peregrinaron infructuosamente ante la autoridad en demanda de que se les pague los créditos que importan en total 23 millones de pesetas, es posible que el Ayuntamiento abone el 30 por 100 de la deuda y el resto el Estado.

UNA COMUNICACION A LOS CONSULES

El señor Pich y Pon ha dirigido en la mañana de hoy una comunicación a los cónsules acreditados en Barcelona, haciéndoles saber que el estado de guerra responde a una medida de previsión contra los actos de sabotaje y no al estado de intranquilidad social.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE FALLA

Barcelona, 5.—En las primeras horas de la mañana y en la sala de actos de la prisión celular se reunió el Consejo de guerra para juzgar los sucesos de Falla, en los que están comprometidos varios vecinos de Sabadell, acusados de rebelión militar.

El fiscal solicita de dos a cuatro años de reclusión para todos los procesados.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Gijón, 5.—El próximo sábado tendrá lugar el Consejo de guerra contra Sixto Fernández y seis paisanos más, quienes asaltaron el cuartel de la Guardia civil y el Sindicato Católico de Morera.

El fiscal pide para dos de los en-

cartados la pena de muerte y de reclusión perpetua para los demás.

SE CELEBRA OTRO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo 4.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra José Garay, quien formó parte del Comité que repartió vales en la Plaza de la Constitución y que se le ocuparon monedas de oro que había robado.

El fiscal pidió le fuera aplicada la pena de reclusión perpetua.

El Consejo se retiró a deliberar, siendo pesimista para el procesamiento la impresión que tiene el público.

CAPTAN DE NAVIO QUE FALLECE

Murcia 5.—El jefe de la flotilla de destructores, capitán de navío don Adolfo Hércules Solá, ha fallecido esta mañana.

El señor Hércules estaba próximo a ascender al generalato. Se han celebrado grandes funerales, produciendo su muerte un verdadero duelo general.

CONMEMORANDO UNA FECHA GLORIOSA

Cartagena, 5.—La estatua del almirante Cervera, en Cartagena, aparece iluminada con motivo de cumplirse el XXXVII aniversario de la hazaña realizada por el glorioso soldado español al frente de su escuadra en aguas de Santiago de Cuba.

Por la mañana se depositaron numerosas coronas y ramos de flores al pie de la estatua.

La República suprimió los actos conmemorativos que consistían en una Misa de campaña y desfile de tropas ante el monumento; pero la Industria Eléctrica ha iluminado por su cuenta la estatua.

MEDICOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 5.—Los cuarenta médicos españoles de la Facultad de Madrid que hace días se encuentran en esta capital y que van acompañados por dos profesores, han salido para Colonia.

Antes de la partida fueron observados con un banquete en la Embajada española.

FIEBRE DE TIFOIDEA

Roma, 5.—Se ha declarado una epidemia de tifoidea, registrándose infinitos casos tanto en la capital como en sus alrededores.

EL VESUBIO EN ACTIVIDAD

El Vesubio ha entrado nuevamente en actividad. La erupción se manifiesta acompañada de grandes ruidos subterráneos.

DOS ALPINISTAS ALEMANES BAJEN EL "RECORD"

Chamonix, 5.—Por primera vez en la historia del alpinismo dos alemanes, llamados Peters y Meyer, han logrado escalar la ladera del monte Jorasses, que mide 4.228 metros de altura.

En la escarpada de muchos glaciales han perecido en su intento siete personas.

EL PARTIDO DE AYER EN LAS PALMAS

El Madrid logra una nueva victoria en la vecina isla frente al Marino

Las Palmas, 4.—Con un buen lleno de público se celebró en el campo España el encuentro Madrid y Marino.

Primer tiempo

El árbitro, don Juan de Armas, alinea a los equipos con todos sus titulares.

En los primeros minutos del "match" se nota gran nerviosismo en la grada marinista, los jugadores del Marino se lanzan a todo gas sobre la puerta defendida por Zamora, el público aplaude sin cesar a los jugadores locales, éstos, entusiasmados por el público, mantienen en raya durante los 25 minutos de este tiempo a los madrileños, siendo un verdadero milagro que no hayan logrado marcar algún goal a su favor. En medio de una expectación enorme termina el primer tiempo, sin que los porteros de ambos "once" vieran perforada su meta.

Segundo tiempo

Al salir los jugadores a la cancha de juego nuevamente son aplaudidos, notándose en los madrileños

unas ganas enorme de marear, y al fin, a los siete minutos el exterior izquierdo Diz logra coronar el esfuerzo realizado en estos pocos minutos de juego al resolver una "me-lée" delante del marco marinista; los madrileños abrazan al autor del tanto.

Después de haber logrado este "goal" Diz, los canarios reaccionan con todo fervor en busca del empate, manteniendo el juego durante los treinta minutos últimos en el terreno madrileño, pero el trío defensivo de los ex campeones de España resuelve todas las jugadas de sus contrarios con una serenidad enorme, aunque en ciertos momentos con demasiada suerte. El público se decepciona al ver que es imposible batir el marco "merenguista", y con unos momentos de reacción de los forasteros termina este reñidísimo encuentro.

El árbitro, señor de Armas, perjudicó demasiado a los locales, siendo abucheado constantemente durante el transcurso del partido.—"Acción".

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Julio

Libras esterlinas, máximo	36'25
Idem mínimo	36'15
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Liras, máximo	60'65
Idem mínimo	60'45
Franco suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Franco belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'65

MADERAS de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION**. *Beautiful, Caulfield, y Cia.* SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GUÍMAR, GARACHICO.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Stracronie y Cronos "Osa". Último modelo.
VIERNES 5 DE JULIO

A las 8'15, precio popular; a las 10'15, precio corriente. Sensacional programa extraordinario de Cifesa. Último día de exhibición.

- 1.º Un interesante complemento.
 - 2.º La superproducción Columbia, dirigida por Irving Cummings, titulada **LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO**. Principales intérpretes Adolphe Menjou, Mayo Methot y Skeets Gallagher.
- ¿Quién mató a Lola Careve?... Ante la menaza anónima se había rodeado de las mayores seguridades, y, sin embargo, el filo de me-

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

VIERNES 5 DE JULIO
A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de Cifesa, en español.
1.º Estreno de un interesante complemento.
2.º Estreno de la superproducción Columbia, hablada en español.
NEBLINA
sensacional argumento enroloado de odio, avaricia, amor, engaño, crimen, misterio, heroísmo y abne-

dia noche...—La dama del club nocturno sabía demasiadas cosas de mucha gente para que su existencia no fuese peligrosa. Argumento de intensa emoción, intriga, astucia, enigma y misterio desconcertante.
Mañana inauguración de la temporada al aire libre, con el estreno de la grandiosa película sensacional "Volga en llamas", en español.
Próximos estrenos "Madrid se divorcia", película netamente española; "Rosas del Sur", deliciosa comedia musical con música de Strauss; y "En Capri nació un amor".

gación.
Un asesino a bordo, imposible de descubrir, eliminaba a los pasajeros.
Principales intérpretes Mary Brian, Reginal Denny y Donald Cook.
Próximos estrenos "Su mayor éxito", sublime interpretación de Martha Egger; "En Capri nació un amor"; "Corazón de apache" y otros.

Los grandes actos políticos derechistas

Concentración de Juventudes de Acción Popular en el histórico castillo de la Mota

Emocionante Misa de campaña. El insigne jefe de la CEDA, señor Gil Robles, pronuncia un discurso de elevados tonos patrióticos

(Información por correo)

Con éxito inenarrable tuvo lugar el domingo último, día 30 de Junio, la concentración de Juventudes de Acción Popular en el histórico castillo de la Mota. Este lugar elegido para el magno acontecimiento era por todos conceptos evocador en grado sumo. Unas noventa mil personas, de todas las clases sociales, se congregaron en aquel lugar.

Medina del Campo ha vivido unos días de intensa emoción y entusiasmo indescriptible. Todos han rivalizado en los trabajos de organización poniendo un interés desinteresado para conseguir la mayor brillantez.

Hay que hacer resaltar de nuevo la enorme trascendencia que el acto ha revestido. Y es, aparte de la concentración de miles y miles de jóvenes y mayores, que una concentración de esta clase está inspirada en los mayores sentimientos y anhelos de patriotismo. La actividad disciplinada de los miembros de la J. A. P. ha salvado todos los obstáculos que pudieron presentarse a su paso y en su marcha triunfal hacia el resurgimiento de los valores espirituales de la Patria, sobre los cuales descansa la paz y porvenir de nuestro pueblo. Así lo ha pregonado a los cuatro vientos la jornada del domingo, 30 de Junio, en Medina del Campo.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, la afluencia en las alrededores del castillo de la Mota era extraordinaria, aumentando por momentos. Medina, repetimos, ha vivido unos días de agitación patriótica en los preparativos del magno acto, no solo por lo que se refiere al lugar destinado para la Asamblea sino también en la propia ciudad. Porque a los entusiastas afiliados de Medina se les plantearon dos serios problemas: abastecimiento de víveres y alojamiento de forasteros. Todos los que llegaron entre la noche del sábado y primeras horas del domingo se encontraron sin habitación, pues todas habían sido solicitadas y ocupadas con anticipación. Pero cuando la actividad y movimiento de personas subió de punto fué en las primeras horas del domingo.

Ya el sábado por la tarde comenzaron a llegar los primeros asambleístas aisladamente. Las calles de Medina presentaban el domingo animadísimo aspecto, ofreciendo el aspecto de una capital de primer orden en día de gran solemnidad. Los últimos detalles de organización quedaron terminados en las últimas horas del sábado. Más de sesenta entusiastas trabajaron durante quince días en esta tarea. El histórico castillo de la Mota sirve de fondo a la explanada donde el público ha de colocarse. Y ha habido necesidad de unos terrenos cercanos al castillo, de 160 metros por 140 para facilitar el acomodamiento de oyentes.

El terreno se halla acotado y con rótulos indicadores, que también se han colocado en las carreteras de acceso a la población para guía de los forasteros. Durante la noche un potente reflector instalado en el castillo iluminaba los alrededores del mismo. En su interior también funcionaban linternas. Trescientos jóvenes de J. A. P. fueron movilizados a aquella hora para hacer guardia nocturna permanente. El acceso al recinto no fué permitido sino mediante consigna. La Cruz Roja había instalado tres puestos de socorro en el recinto acotado y también funcionaron numerosos puestos de refrescos.

Por la mañana el entusiasmo es indescriptible y no se recuerda un acontecimiento análogo en esta ciudad. Se sabe de unas señoritas de San Sebastián que, no encontrando ya automóviles para hacer el viaje, lo efectuaron en una camioneta de transportes. A última hora de la noche llegaron el vicepresidente de la J. A. P. señor Pérez Laborada, el jefe de movili-

ción señor Parrondo y otros directivos, que ultimaron los detalles. En todos estos trabajos ha colaborado.

A las cinco de la mañana se celebró una Misa de Comunión para los jóvenes que formaron la guardia en el castillo.

Una hora antes de la señalada para el comienzo del acto, la explanada del histórico castillo está completamente cubierta de miles y miles de personas. Hay banderas y estandartes de afiliados catalanes y vascos, con letreros significativos. Uno de Vizcaya, dice así: "Los vascos abrazan a Castilla. Viva España". Hay numerosas banderas de música venidas de las respectivas regiones y muchísimos excursionistas lucen trajes regionales.

La tribuna de Prensa ha sido colocada en un plano superior a la tribuna de oradores. Los informadores escuchan los discursos por medio de altavoces. Asisten también muchos repórters gráficos.

El señor Gil Robles hace su entrada en la explanada a las diez y media. El entusiasmo es indescriptible, entre vítores y aclamaciones al jefe, a España y a Acción Popular. Se canta el Himno de la J. A. P. y como no cesan las aclamaciones, el jefe tiene que subir a la tribuna para corresponder a las ovaciones y vítores. Le acompañan los señores Salmón, Carrascal, conde de Peñacastillo, Solache y otros. Vino en avión hasta el aeródromo de Olmedo, situado a veinte kilómetros de Medina y luego siguió en automóvil. Mas de cuarenta diputados se hallan, asimismo, presentes.

Los jóvenes de los grupos de órdenes rodean el coche del jefe y saludan al señor Gil Robles levantando el brazo a la altura del hombro. No cesa de entonarse el himno de la J. A. P. Las numerosas banderas de centros permanecen "plegadas". Antes del comienzo del acto se celebró la anunciada Misa de campaña, acto verdaderamente emocionante, que se desarrolló en el mayor orden y silencio.

Comienza el acto con la lectura, por el presidente de la J. A. P. de Valladolid, de los puntos de la J. A. P. y la relación de sus mártires. La muchedumbre contesta emocionada con el "Presente y adelante". Se hace la promesa de fidelidad y comienza seguidamente los discursos.

Discurso del ministro de Justicia

Habla en primer término el ministro de Justicia, don Cándido Casanueva, que es recibido con grandes ovaciones.

Expresa su emoción al ver a la inmensa multitud congregada bajo los muros de un castillo en que seguramente, a estas horas, dice—, vaga la figura de Isabel la Católica. Saluda a todos en nombre de los diputados castellanos que le han concedido este honor. Mi mayor ilusión fué representar a un pedazo de esta tierra castellana en momentos de peligro para España para dar fe de lo que es Castilla. (Grandes aplausos). Castilla se ha sacrificado sabiendo rendirse a las demás regiones españolas; fué la que dió el pecho en trances difíciles con el ejemplo para luchar y vencer. En 1931 sólo había 22 diputados defendiendo las esencias de España: uno aragonés, y los restantes castellanos. Comenzaron entonces el movimiento que hoy da sus frutos. Hay quien quiere que hagamos las cosas más deprisa, pero a esos habrá que decirles que antes de levantar el pie hay que estar bien firmes para no resbalar. Nosotros hemos sabido siempre acatar la ley y lo hemos hecho así porque ese era nuestro deber para oponernos a los que atentaban contra los principios básicos de la Sociedad y de la Religión cristiana. Y ahora los tiranos se acabaron porque no tienen siquiera el corazón ne-

cesario para hacerlo. Comenzamos ya a recoger los frutos de 4 años atrás, pero aún falta el término de nuestra labor. No desmayemos ante el enemigo, que es numeroso y perverso y que se aprovecha de todos los medios para resquebrajar la unión que existe ahora en España. Unidos todos al lado de nuestro jefe no podrán con nosotros.

El programa de 1933 está cumplido; falta solo la revisión constitucional. Este movimiento de Castilla, comenzó con Ledesma el 18 de Octubre del 31 y culminó en Palencia el 8 de Noviembre. Castilla se levantó entera contra la Constitución contraria a los sentimientos patrios. Hay que llegar a la meta, cueste lo que cueste. De lo contrario, lo realizado hasta ahora peligraría y con ello vuestras tierras, vuestra familia, y lo que es más, el amor de nuestros hijos.

Me dirijo finalmente a nuestro jefe: en nombre de Castilla, de Galicia, de Asturias la mártir, de la Montaña, de Vascongadas, de Navarra, de Aragón, de España entera, aquí nos tienes jurandote fidelidad absoluta, y dispuestos a seguirte hasta donde sea preciso...

Las grandes ovaciones que sueñan impedir oír las últimas palabras del orador.

Discurso de un diputado valenciano

Don Luciano de la Calzada, que es también ovacionado al levantarse a hablar, diputado por Valladolid y en nombre de la J. A. P. española, comienza diciendo que habla en su doble aspecto de diputado por la provincia y como representante en este acto del Consejo nacional de la J. A. P. Dirige un saludo fraternal a todos los presentes, muchos de los cuales han venido de los puntos a las lejanías de España y a costa de los mayores sacrificios, y saluda especialmente a aquellos catalanes y navarros, porque su visita tiene aquí, dice, un sentido simbólico. Cataluña y Navarra vuelven a quedar de una vez para siempre unidos a la Patria común, ligados por los mismos ideales. No olvidemos que si Cataluña dominó en el Mediterráneo y las Vascongadas lograron conocer los misterios de otros mares, fué porque en otras costas había abierto Castilla una ventana para poder soñar... (Ovación).

Saluda cariñosamente a los representantes de Valladolid que le dieron su confianza. Envidiarse—dice— a los sitios de mayor peligro, porque yo lo hago por vosotros, lo hago por nuestra querida España. Este acto significa bastante más que una simple reunión de partidos. La J. A. P. es en el presente una ruta abierta por un camino magnífico hacia el porvenir. Durante la política del bienio llegó a creerse que Dios había abandonado a España, cuando pasaba lo contrario: España había abandonado a Dios. Pero nació más tarde la ilusión de una España fuerte, cimentada en los grandes y altos ideales básicos de la Sociedad y de la Religión cristiana.

Rechaza con energía el que se haya dicho que abandonaron sus puestos, cosa, dice, que nunca hemos hecho ni haremos jamás. Fuimos a una coalición porque España lo precisaba. Solo queríamos servir a España y lo hacemos con el sacrificio constante; pero muchos saben que es más fácil lamentarse que trabajar, que es más fácil llorar que mujeres que pelear como caballeros. La coalición será un hecho mientras España lo precise y el jefe lo diga. Sin deslealtades y sin renunciar a marchar cara a cara en pos de las grandes empresas. La J. A. P. es la medula de nuestro movimiento y viene a este lugar, de recuerdos de nuestros grandes valores nacionales, recogiendo su voz que es la voz de la tierra, la voz de los muertos, la voz de Dios. Acción Popular se hizo fuerte en el sacri-

ficio y hoy quiere realizar otro más. Viene a renunciar a su propia personalidad, a entregarse a España para que se convierta en obras, en las que tengan parte todos los españoles. Ahí está la ejemplaridad de nuestro jefe. Cuando España le pidió el sacrificio, que dejase de ser jefe de un partido político, lo hizo para convertirse en ministro de la Guerra de todos los españoles.

La J. A. P., como postulado fundamental de su actitud futura, quiere convertir nuestra obra en obra nacional. Estamos unidos para decir a nuestro jefe que a su lado nuestro espíritu es más elevado y que necesitamos de su mandato y dirección. En nuestro partido no caben los que quieren buscar el medro personal ni la defensa de sus propios intereses. Nuestros enemigos son también los capitalistas que no saben cuál es la medida justa del dinero. Estamos en una República de trabajadores y no puede consentirse que en ella haya ninguno sin comer. Hace falta un cambio en la Sociedad y una más perfecta distribución de la riqueza. Queremos fundar nuestra política popular o nacional en una política imperial en que no se vendan las primogénituras.

El orador termina aconsejando disciplina y evocando la figura de Isabel la Católica con elocuentísimos párrafos que son acogidos con ovaciones y vítores. Y visiblemente emocionado finaliza su discurso pidiendo que la Juventud siga en su puesto dispuesta a luchar y morir por España. (Enorme ovación, y vivas al jefe y a España).

DISCURSO DEL JEFE

Las ovaciones y vivas se reproducen con mayor entusiasmo cuando se levanta a hablar el jefe. Este tiene que hacer repetidas señales para que se haga silencio, lo que se logra después de varios minutos en que no cesan los aplausos y vivas a España, a la J. A. P. y a Gil Robles.

Amigos y correligionarios—comienza diciendo el jefe—. Dentro de muy poco, por imperativo de las circunstancias que todos conocéis he de dejaros en este solar castellano para trasladarme a tierras de Levante donde me espera otra muchedumbre que, al igual que la presente, quiere hacer pública manifestación de fe y de poder. Yo quisiera de manera sobria, pero con la claridad que corresponde a esos sentimientos fundamentales arraigados en el alma, que hiciéramos aquí, rápidamente, un examen de este momento histórico. Ha sido un acierto magnífico de los organizadores del acto hacer que se celebre en este lugar, que evoca como ningún otro las grandezas de España.

Recuerda los momentos difíciles porque atravesó España en aquellas luchas seculares cuando había quedado en España el germen de una profunda división y rebeldía, con sus luchas y contiendas que tuvieron su realización sobre nuestro suelo, para deducir su relación con el momento presente.

España, en estos años, también ha estado dividida por luchas difíciles y derramamientos de sangre. Los impacientes no ven más que la lucha de cada día; los que nos critican y buscan a diario en las luchas parlamentarias, en las discusiones sueltas, en las proposiciones de ley y en los ataques personales, tienen el alma tan pequeña que no conciben las escaramuzas que hay que ir venciendo antes de llegar a la batalla definitiva. Sabemos que la contienda final exige ir ganando posiciones, día a día... Cuando a ellos se les contempla en estas luchas mezquinas, de pasillos o que se vierter en artículos, podríamos decirles que es lo único que pueden hacer con la pluma mojada en hiel. (Ovación). Tendríamos que decirles también que nos dejen a nosotros

ir al campo de España, a ponernos en contacto con la multitud, porque nosotros somos los que vamos a defenderla. Son ellos—esos que nos atacan—los que buscan después el apoyo y solidaridad en los momentos en que la estiman necesaria. (Muy bien). (Una voz: Yo por el jefe doy toda mi sangre.—Enorme ovación y vivas a Gil Robles).

Durante mucho tiempo las masas conservadoras españolas parecían que no tuvieron otra tarea que preparar el ataúd de su vida y dejaron que surgiera una revolución que asoló a España en el campo, en la ciudad, en la producción agrícola, en el sector espiritual y que ha llegado a lo hondo del alma de España con la miseria y degradación, con el aumento de la criminalidad y sin un recto sentimiento de la autoridad. Y cuando ocurre todo esto, y cuando la sociedad española está desecha y nosotros llegamos al Poder, al día siguiente de una revolución, la misma que durante años dejara a España exigua, los mismos que no hicieron más que desastres, quieren que en dos meses demos nosotros la solución a la situación que ellos crearon. (Muy bien. Ovación). Tenemos que hacer una obra contra-revolucionaria que requiere esfuerzos constantes y la unión de todos los españoles. Hace aproximadamente diez meses en un acto análogo a este, ante la multitud congregada en Covadonga, pronuncié estas mismas palabras. Por eso, cuando las circunstancias han exigido que llegara a una participación personal en las esferas de Gobierno, quise a toda costa que mi participación fuera un verdadero símbolo.

Y habdo insensato que creía que yo, al pedir la cartera de Guerra quería con el Ejército dar un golpe de Estado. ¡Qué falta de conocimiento de lo que es el Ejército y de lo que es nuestro partido! Lo primero, porque aquél no está al servicio de ningún partido, de ninguna política y de ningún hombre. El Ejército está para el servicio de España, de la Nación entera y eso es su título y esa es su gloria. El Ejército no puede ser traidor a los altos destinos que tiene en su mano. (Grandes ovaciones). El desconocimiento de lo que es nuestro partido, suponiendo que íbamos a colocarnos en otro terreno distinto al de la Ley, es de los que no nos conocen bien. De la ley no nos separamos aunque por elle suframos amarguras. Fuimos al Poder para imponer la Ley a aquellos que quieren salirse de ella y para decir que dentro de la Ley tenemos nuestra fuerza y todas nuestras energías, la garantía del triunfo de nuestros ideales.

¿Que yo quería ir al Ministerio de la Guerra para dar un golpe de Estado? ¿Qué necesidad tenía yo del Ejército para el triunfo... (Enorme ovación que impide oír las últimas palabras. Voces de: Todos estamos con el jefe). Aunque yo hubiera pensado en tal cosa, aunque el Ejército hubiera olvidado sus deberes—que no los olvida—, ¿qué necesidad tenía yo de eso? ¿Quién duda que con nosotros está España entera? Que venga aquí el que lo dude y que vea esta muchedumbre congregada. Y aún más; yo le ofrezco un puesto en el avión para que vea conmigo otra muchedumbre reunida en Mestalla. (Grandes ovaciones). Un golpe de Estado lo dá el que se encuentra en minoría. Pero, quien como nosotros tiene a España entera, lo que le importa es la fuerza de la ciudadanía, las papeletas electorales, que han barrido del campo nacional el 19 de Noviembre todos los obstáculos que había. (Muy bien).

Nuestro programa queda ahora concentrado a la reforma constitucional, que es lo único que falta de nuestro ofrecimiento y compromiso. En las Cortes se leerá uno de estos días, como demostración, de que nuestro partido no promete

lo que no puede cumplir y que cuando promete una cosa la cumple, cueste lo que cueste, pase lo que pase y se ponga quien se ponga. (Enorme ovación que dura largo rato).

Para esto hay que tener fe, pero fe indestructible, primero en la inmortalidad de unos ideales y en la espiritualidad religiosa que constituyen la esencia misma de la vida nacional; fe en los destinos de nuestra España, que aunque tenga momentos de decadencia o de depresión, sabe conservar vigorosa su vitalidad sin que haya obstáculo capaz de detener su movimiento; tened fe en vosotros mismos, en vuestras virtudes, en vuestra constancia y en la seguridad del triunfo. (Gran ovación).

En nuestro movimiento los hombres que os mandan y dirigen tienen un valor relativo como todo hombre. Lo que importa entre nosotros no son las figuras sino los ideales. Estamos atravesando un desierto; pero vamos caminos de ansiado oasis y a él ha de llevarnos nuestro triunfo, nuestra seguridad en el triunfo. Si caemos en el camino sobre nuestros cuerpos pasará la caravana; es España la que pasa y para que pase todos debemos sacrificarnos hasta morir.

Amigos míos que ponéis vuestra confianza en mí. Dios os pague el consuelo que me dáis. Volved los ojos a El y hasta morir luchad por España, pase lo que pase, suceda lo que suceda. Sobre las dificultades del momento está el triunfo del porvenir y también sobre la miseria y sobre la maldad del enemigo. Amigos: el triunfo está al borde de la mano y nadie podrá arrebatárnoslo, porque para defenderlo daremos incluso nuestras vidas, porque ese triunfo es de nuestras almas, es de nuestros hijos, es de nuestra querida España. Por ellos, por Dios PRESENTE Y ADELANTE.

La ovación es ensordecedora y no cesan los vítores y aclamaciones al jefe, a España, a Acción Popular y a la J. A. P. Gil Robles tiene que saludar repetidas veces a la muchedumbre, que irrenta avanzar más aún hacia la tribuna. Por fin, y sin que cesen las ovaciones, el jefe desciende de la tribuna y pasa por entre filas de jóvenes de la J. A. P. que le saludan con el brazo levantado hasta el hombro.

El acto terminó a los doce y media, comenzando seguidamente el desfile del público, dentro del mayor orden y cantándose por todos el Himno de la J. A. P. El desfile se verificó siguiéndose puntualmente las instrucciones que, por medio de altavoces, se iban dando.

El jefe, acompañado de los mismos directivos que le acompañaron desde Madrid a Medina se dirigió en automóvil al aeródromo de Olmedo para tomar el avión.

Después del acto, los asistentes se desparramaron por el campo para tomar la comida, pues, dada la enorme afluencia de personas, el hacerlo en la ciudad se hacía poco menos que imposible.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo, 30 Junio 1935

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

Enrique Rumeu de Armas
ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona 66'00
Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América 30'00
Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos. Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el ESTADO.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer
"Avelona Star", inglés, de 8369 toneladas, procedente de Londres, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas, con carga general y once pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 45 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a Cruz.

"Plus Ultra", español, de 2583 toneladas, procedente de Santander, Vigo y Las Palmas, con carga general y 11 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Bramhall", inglés de 784 toneladas, procedente de Casablanca y Las Palmas, con un cargamento de bidones vacíos; consignado a Cory.

Vapores despachados ayer
"Bore VIII", filandés, para Gid-
via.

"Avelona Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Jenny", danés, para Túnez y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife, Las Palmas y Puerto Cabras.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera.
"Bhamhall", inglés, para Bec d'Amberes.

Veleros despachados ayer
"María Bomati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
"Avelona Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Jenny", danés, descargando mercancías y tomando frutos.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bramhall", inglés, descargando bidones vacíos.

"Bore VIII", efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Plus Ultra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle
"María Bomati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

LIBROS RECIBIDOS

SERIE	TITULO	AUTOR
La Novela Rosa	Un mes en el mar	Ruby M. Ayres
" " "	Marisol	María Sepúlveda
" " "	Ojos azules y grises	Baronesa de Orczy
La Novela Azul	La serpiente amarilla	Edgar Wallace
Colección P. Fama Nevada	Colonos del Canadá	Capitán Marryat
Edic. Popular Edita Fausto		Isane Grey
		J. W. Goethe

De venta en la

LIBRERIA CATOLICA

San Francisco, 7

Santa Cruz de Tenerife

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Detención de polizones
A la llegada a nuestro puerto, en la mañana de anteayer, miércoles, del vapor finlandés "Bore VIII", su capitán dió cuenta al capitán de Puerto de que en la escala del buque en San Vicente de Cabo Verde, se introdujeron clandestinamente a bordo los súbditos portugueses Jaad Almeida, Manuel Dacruz y Antero Andrade, viajando como polizones. A bordo quedaron detenidos.

Dichos polizones fueron entregados a la autoridad de Marina, disponiendo ésta que ingresaran en la cárcel de esta capital, hasta que sean reembarcados para su procedencia.

Han quedado a disposición de dicha autoridad.

Nafragio

La Inspección General de Navegación comunica que a media milla al Norte del Cabo Verde embarrancó el vapor griego "Alecoc", yéndose a pique. Solo ha quedado fuera de la superficie de las aguas los palos y parte del puente de mando, lo que se hace público para general conocimiento de los navegantes.

Del Ministerio de Marina

La "Gaceta" publica los siguientes decretos:

Concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reingresados en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados o la separación del servicio, puedan solicitar en las condiciones establecidas en los decretos de 23 de Junio de 1931 y 16 de Julio de 1932, el pase a la situación de retirado.

Otro, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Gerardo Abad Conde, exministro de Marina.

Otro, reingresando a la Escuela activa del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, con su empleo de capitán, a D. Gregorio Santos Pereyra, en las condiciones que se determinan.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos extranjeros

El día 19 del actual, viernes, es esperado en nuestro puerto el trasatlántico inglés de 13.000 toneladas "Avila Star", con numerosos pasajeros.

Procede dicho trasatlántico de Londres y escalas, y tomará petróleo en este puerto, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur.

El "Avila Star", después de aprovisionarse, será despachado para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Durante su estancia en nuestro puerto, los viajeros que conduce marcharán de excursión para el interior de la isla.

En el próximo mes de Agosto reanudarán su escala en este puerto los trasatlánticos franceses de la Compañía Chargeurs Réunis.

Para el día 5 de dicho mes se anuncia la llegada del "Amérique" que procede de Burdeos y se dirige a la Costa Occidental de Africa, con numerosos pasajeros en tránsito.

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Hazañas marítimas

El navegante solitario señor Sullivan llega a Calais

El émulo de Aalin Gerbault, señor Colin Sullivan ha llegado a Calais con la canoa mediante la cual se propone llegar a Australia bordeando las costas de Asia y Europa. En dicho viaje emplearía cuatro años.

Sullivan fué recogido el pasado sábado en el Estrecho de Calais por el vapor inglés "Highland". Sullivan y su canoa se habían perdido en dicho paraje, del cual había ya bastante tiempo que buscaba una salida, sin dar con ella.



Llegada y salida de Vapores



Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICERVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
30 de Agosto.—AVILA STAR
13 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 de Noviembre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 de Septiembre.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 103. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line y Cia.

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

Día 5.—Vapor "ALCA".
Día 18.—Vapor "AVOCETA".
Día 25.—Vapor "ALONDRA".
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en tréculos de piel y tela.
Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases
Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general
TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239
Santa Cruz de Tenerife.

¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANchado, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Herrás (antes Tigre), número 3
TELEFONO 9-2-5
SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. OROTAVA

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 4 de Julio
Temperatura máxima, 30,0.
Temperatura mínima, 20,7.
Humedad relativa media, 53 centésimas.
Dirección dominante del viento, S.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 109 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,0 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

Nuevo comisario de Policía

Ha sido nombrado nuevo jefe de Policía de esta capital, el comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Pedro Chesa Panigua.

El comisario de segunda clase, don Manuel Aragaus Luque, actual jefe de la plantilla, pasa destinado a la Jefatura de Policía de Málaga.

Agentes de Policía destinados a Tenerife

También han sido destinados a la plantilla de Tenerife, los si-

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, de 9 a 12 y media, los siguientes libramientos.
D. Pelayo López 7 031'34
" E. Champin 493'50
" Juan Cañizares 6 243'10
" E. Martín 4 219'96
" D. Pisaca 247'00
" R. Suárez 184'00
" A. López de Vergara 3 784'58
" Elias Ramos 365'02
Sr. Delegado de Hacienda 2 900'00

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

siguientes agentes del Cuerpo de Vigilancia:
Don Aristarco Sánchez Lumbreras, de Avila; don Andrés Gálvez Carmona, de Valencia; don Juan Blesa López, de Madrid; don José Hernán García, de Vigo; don Félix Rodríguez García, de San Sebastián, y don Benito Corral Herranz, de Granada.

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios médicos y clases gratuitas.
Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numanca). De 9 a 13 y de 14 a 20.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24.3
Id. mínima..... 19.4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Preios de suscripción: Aimes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

RECAUDACION DEL DIA 2 DE JULIO

Lista número 126. Segunda Comisión de señoras del barrio de los Hoteles

Suma anterior, 64.181'15 pesetas.

Doña Rosa Morales Rojas, 5; doña Araminta Morales Rojas, 5; doña Rosa López, 1; doña María Rodríguez, 1; doña Marciana Bonnin, 2; doña Laureana Pérez, 0'50; don Carlos Adolfo A. Villaverde Grote, 2; don Carlos y Eduardo Pinto y Grote, 5; doña Elena Rodríguez de Menéndez, 5; doña Elena Menéndez Rodríguez, 1; don José Luis Hernández, 1; doña Emilia González Arvelo, 0'50; don Francisco Rodríguez, 1; doña María Fernández de Casariego, 5; doña María del Carmen Mandillo de Escalera, 2; doña H. Ferrer, 1; doña Desideria Beltrán, 0'50; doña Francisca Expósito, 0'50; doña Francisca Hernández de Foronda, 2; doña Natividad Castelo, 5; doña Carmen Suárez viuda de G. de Mesa, 2; doña Mercedes Díez del Corral Hernández, 2; doña Florinda Díez del Corral Hernández, 2; una tinerfeña, 2; doña Luisa Poggi Domínguez, 5; doña Altagracia Shleton viuda de la Torre, 5; doña Emma Martínez de la Torre, 5; doña Sara Martínez de la Torre, 5; doña Adelina Z. de Delgado, 15; don Agustín Alonso de Alcaide, 1; doña María Rodríguez González, 5; doña Emma F. Trujillo, 5; doña Ledea Arocena de Ara, 1; doña Caridad González de Sindelán, 2; doña Fela B. Maldonado, 1; doña Rosa Palazón, 5; doña María Martínez de Guimerá, 1; doña María Isabel Guimerá de León, 1; doña Victoria Morán de Hernández, 2; señora de Rodríguez Baster, 1; doña María Menéndez, 25; doña María Luisa García de Moreno, 3; doña Carmen Alonso, 2; doña María Teresa Armas, 1; doña Faustina Alonso, 2; doña María López, viuda de García, 2; doña Mercedes García de Rodríguez, 2; doña Paula Díaz y Díaz, 5; doña

Bertolina Pérez, 1; doña Emilia Mesa de Yanes, 1; doña María Luisa Miranda de La-Roche, 1; doña Petra Fernández, 1; doña Aurora Díaz de Rodríguez, 1; don Jacinto Rodríguez Alfonso, 1; don Jacinto Cruz González, 1; don Cirilo Cruz González, 1.

Lista número 97. H. P. Olsen

Don Nicolás Díaz Hernández, 2; un empleado, 2'50; don Luis Cabrera Rodríguez, 2; don Tinerfe de la Rosa, 2; don D. Reverón Regalado, 2; don Antonio Cabrera Funes, 1.

Lista número 22. Don Jacob Ahlers

Don Eugenio Eduarte Rollero, 25; don N. Gutiérrez, 25; don Agustín Reyes (hijo), 5; don Juan Balsberg, 10; don Acidalio Lorenzo, 5; don Joaquín Ahlers, 10; don A. Ahlers, 15; don Arnulfo Córdoba, 2; don Juan Perera, 1'50; don U. Ahlers, 10; don José María González, 5; don Eduard Stelule, 10; doña Electra Martínez, 5; don Lucio Díaz, 1.

Lista número 79. Don Eduardo Caulfield

Don Manuel Martín Reyes, 10; don Domingo Mora García, 10; don Rubens García, 5; don Rodolfo Márquez, 5; don José del Castillo Ruiz, 10; don E. Caulfield, 5; don Manuel Barreto de Armas, 5; don Salvador Martín, 2; don D. Gang, 10; don Juan de la Rosa Sánchez, 5; don Julio Marrero Grau, 2; don Domingo Ojeda Zamorano, 5; don Aquilino González, 2; uno, 1; don José González, 2.

Lista número 61. Don Antonio López de Vergara

Don Ricardo Gimeno Ordaz, 2; don Isidro Machado Bencomo 1'30; don Rafael Jiménez Vargas, 1; don Miguel Torres Pacheco, 2; don Carlos Herrera Cuba, 1; don Vicente Paul de la Santa Cruz, 5; don José Rubio Santana, 2; don Pedro Navarro Alvarez, 1.

Lista número 141. Don Andrés Rodríguez y Compañía

Doña Socorro González y Estévez,

1; doña Julia Alvarez González, 1; doña María Isabel Alvarez González, 1; doña Isaura Alvarez González, 1; doña Francisca Rodríguez, 1; doña Soledad Ruiz de Rodríguez, 10; don Enrique Carrera y Lugo Viña, 5; don Francisco Brigant Pérez, 2; don José Sarabia Hernández, 2; don Manuel Rodríguez Deigado, 5; don Félix González y González, 5; doña Josefa Rodríguez Ruiz, 5; doña María del Carmen Rodríguez Ruiz, 5; don José García López, 5; don V. Rodríguez, 5.

Lista número 140. Don Andrés Rodríguez González

Don Eusebio Lecuona, 5; don Lorenzo Pérez Arocha, 2; don Manuel Rodríguez Ruiz, 25; don Manuel Perdomo Gil, 5; don Florencio Arce, 1; don Ferrer Barrera, 5; un obrero, 1; otro obrero, 1; un plomero, 1; don José Rodríguez Ruiz, 2; don Alfonso Salan, 2; don C. Rodríguez, 10.

Lista número 120. Buque "Herbanla"

Don Andrés Rodríguez Ruiz, 25; don Marcelino Cabrera Barreto, 10; don Segundo Suárez Hernández, 10; don Domingo Pérez Gutiérrez, 5; don Isidro Rojés Sosa, 2; don Domingo Pérez Morera, 2; don Juan Pérez de León, 2; don Fortunato Peña Ayala, 2; don Victor Martín Umpliere, 2; don Juan Amador Acosta, 2; don Cipriano García Darías, 2; don Antonio Barrégón, 2; don Eulogio Cabrera Rodríguez, 2.

Lista número 119. Buque "Guanchinfero"

Don Miguel Rodríguez Ruiz, 25; don Marcelino Cabrera, 10; don Agustín Pérez Gutiérrez, 10; don Juan Cabrera Francés, 2; don José María Hierro, 2; don Félix Barrera, 2; don Ignacio Rizo Pérez, 2; don Francisco Galván Núñez, 2; don Tomás Pérez Sosa, 2; don Tadeo Reyes Avila, 2; don Miguel Rodríguez Armas, 2; don Miguel Marrero Avila, 2; don Juan Her-

nández Mederos, 2; don Tomás Suárez Sosa, 2; don León Cabrera Gutiérrez, 2; don Pablo Calero Gutiérrez, 2; don Juan Galván Nuñez, 2; don Agustín Cabrera Barreto, 1; don Juan Alonso Torres, 1.

Lista número 46. Don Domingo Ayala Barreda

Don Aureliano Díaz Espinosa, 25; don Domingo Ayala Barreda, 15; doña Amalia Rodríguez Marrero, 5; doña Juliana León Barrera, 1; don Pablo Ayala Quintero, 3; doña Micaela Pérez Padron, 2; doña Manuela Pérez Hernández, 2; doña Francisca López Franquis, 2; doña Rosario Quintero Ayala, 1; doña Inocencia Durán, 10; don Francisco Ramos Ramos, 3; don Félix Fuentes Padrón, 10; don José Francisco Hernández Ayala, 4; don Fernando Ayala Méndez, 10; doña Magdalena Contesti Rosich, 2; don Francisco Martorell Juan, 3.

Lista número 199. Don Bernardo Barrera, recaudado entre el personal de "Pesquerías y Salazones, S. A."

Doña Eloisa Fernández, 2; doña Nieves Núñez, 1; don Francisco González, 5; doña Guadalupe Rodríguez, 1; doña Pilar Cabrera, 1; doña Nieves Morales, 1; doña Antonia Calcines, 1; doña Corina Brito, 1; doña Isabel Fernández, 1; don Manuel Nolazco, 1; doña Isabel Cabrera, 1; doña Sixta Brito, 1; doña Carmen Acuña, 1; doña María Acuña, 1; doña Agueda Rodríguez, 1; doña Libertad Calero, 1; doña Angelina Rodríguez, 1; doña Petronila Rodríguez, 1; doña Heliodora Rodríguez, 1; doña María Cabrera, 1; doña Antonia Fernández, 1; doña Clementina Morales, 1; doña María Morin, 1; doña Guadalupe Cedrés, 1; doña Ana Curbelo, 1; doña María Núñez, 0'50; don Antonio Núñez, 0'50; don José Acuña, 1; doña Angelina Cedrés, 1; doña Socorro Fernández, 1; don Antonio Rivero, 1; doña Isabel Rivero, 1; doña Eufemia Curbelo, 1; doña Laurencia Adrián, 1; doña Angela Martín, 1; doña Trinidad Martín, 1; doña Josefa Morales, 1; doña Elvira Adrián, 1; doña María González, 1; doña Eulalia Baute, 1; doña Teodora García, 1; doña Isabel García, 1; doña Dolores Rivero, 1; doña Concepción Adrián, 2; doña Eloina Adrián, 1; doña Eloisa Franquet, 1; doña Juana Rivero, 2; doña Gabriela Hernández, 1; don Juan García, 2; don Francisco Díaz, 1; don José García, 1; doña Dolores García, 1; doña María Déniz, 1.

Suma y sigue, 64.995'45 pesetas.

Consultorio gratuito

Puede contraer matrimonio un mozo con prórroga

S. A.—Tengo un hermano a quien se le ha concedido este año prórroga de primera clase, por ser hijo único de madre pobre, y ahora quiere casarse. ¿Puede evitarse esto? Porque si llega a casarse dejará de mantener a su madre, puesto que tiene un sueldo de cuarenta duros donde está empleado, y esa cantidad, como es sabido, apenas basta para atender a la subsistencia de un matrimonio, siendo por tanto imposible que pueda ayudar a su madre con la cantidad precisa para atender a sus más apremiantes necesidades. Y como no somos más hermanas que yo, que con lo que gano ayudando a dar clase en una escuela privada, escasamente puedo atender a mis gastos, quisiera ver si se puede evitar el que mi hermano se case antes de cumplir sus deberes militares.

de si se debe irrogar perjuicio en el expediente de excepción de un recluta con prórroga de primera clase, caso de contraer matrimonio entre una y otra revisión; teniendo en cuenta que no es obstáculo para el disfrute de ella el hecho de que el excepcionante se haya casado, si sigue atendiendo a la persona que le da derecho a disfrutarla, he tenido a bien disponer, con carácter general, que los mozos casados al solicitar prórroga de primera clase y los reclutas que la disfruten, si contraen matrimonio entre una y otra revisión, mientras subsista la unidad legal, seguirán en el disfrute de ella, si justifican que sigan manteniendo a la persona que les da derecho a la prórroga, y caso de no efectuarlo, le será anulada la prórroga y se incorporará al cuartel en la primera concentración de reclutas.

De aquí se deduce que no se puede impedir el que se case el hermano de la consultante, pero que tiene la obligación de seguir manteniendo a su madre, y que si no lo hiciera, se le quitará o dejará sin efecto la prórroga que disfruta y le obligarán a incorporarse a filas con el reemplazo del corriente año, sin que le valga luego promesas ni gestiones para volver a disfrutar nuevamente la prórroga de referencia.

No encontramos precepto legal alguno que sirva para impedir que un mozo en uso de prórroga de incorporación a filas de primera clase pueda contraer matrimonio. Y esto lo confirma la Circular dictada con fecha 2 de Diciembre de 1931, que dice: "Vista la consulta que el general de la segunda división formuló a este Ministerio en 19 de Noviembre pasado, acerca

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad AVISO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General de Ahorros, las horas de despacho de CAJA en estas oficinas serán a partir del día primero de Julio

CAJA
De 8 y media a 12 y media
Por la tarde no habrá despacho.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DESDE 5 A 50 AÑOS, AL 5 Y MEDIO POR CIENTO ANUAL, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—OPERACIONES MUY VENTAJOSAS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS, COMPRAS DE FINCAS, TRASPASOS DE HIPOTECAS, ETCETERA.

LOS PRESTATARIOS TIENEN SIEMPRE FACULTAD DE AMORTIZAR EN CUALQUIER MOMENTO TODO O PARTE DE SU CREDITO.

EL INSPECTOR DEL BANCO QUE HA DE RECONOCER LAS FINCAS QUE SE OFRECEN EN GARANTIA DE LOS PRESTAMOS SOLICITADOS LLEGARA EN LA PRESENTE SEMANA A ESTA CAPITAL POR LO QUE AVISA A LOS QUE PUDIERAN INTERESAR ESTAS OPERACIONES, SOLICITEN TODA CLASE DE INFORMES Y PRESENTE SUS PETICIONES DE PRESTAMOS EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN JOSE NUMERO 15.

APARTADO DE CORREOS, 121.—TELEFONO, 1-2-7.

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.

PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.

TITULOS DE CHOFER. ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.

LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.

OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.

INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.

CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.

REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.

PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.

FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

fragancia
como en
Las flores
Lozanas

ESPECIALES de
PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS
Siempre tan agradables!



Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO.
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de onchas. (Mis ea pils)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 75.

Luis Fernández González
MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Galán, 78
LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor